



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VII LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

27 de diciembre de 2000

Núm. 117

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<b>Control de la acción del Gobierno</b>	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
<b>184/006007</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Influencia del estado del río Mero en las inundaciones sufridas por varias parroquias del Concejo de Cambre (A Coruña) (núm. reg. 16852) .....	13
<b>184/006008</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Distorsión de la competencia que puede suponer la apertura de nuevos centros del grupo Carrefour en Galicia (núm. reg. 16853) .....	13
<b>184/006009</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Iniciativas para la condonación de la deuda externa de los países empobrecidos (núm. reg. 16880) .....	14
<b>184/006010</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Repercusión de la aparición de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en Galicia sobre los productos de carne de bovino gallegos (núm. reg. 16915) .....	14
<b>184/006011</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Adquisición de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en los dos casos localizados en Galicia (núm. reg. 16916) .....	14
<b>184/006012</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Detección de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 16917) .....	15
<b>184/006013</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Medidas para garantizar la comercialización de reses libres del mal de las «vacas locas» en la Unión Europea (UE) (núm. reg. 16918) .....	15
<b>184/006014</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Recaudación por el peaje cobrado en la autopista A-9, tramo Morrazo-Vigo, durante los años 1996 a 2000 (núm. reg. 16919) .....	15
<b>184/006015</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Recaudación por el peaje cobrado en la autopista A-9, tramo Rande-Vigo, durante los años 1996 a 2000 (núm. reg. 16920) .....	15
<b>184/006016</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Beneficio obtenido por la empresa AUDASA, como consecuencia de la explotación de la concesión de la autopista A-9, durante los años 1996 a 2000 (núm. reg. 16921) .	16

	Páginas
<b>184/006017</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Prohibición de piensos fabricados con restos animales (núm. reg. 16922) .....	16
<b>184/006018</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Medidas adoptadas por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) con respecto a la extensión de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) (núm. reg. 16923) .....	16
<b>184/006019</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Ayudas económicas concretas del Gobierno para compensar las pérdidas de los productores de carne de vacuno (núm. reg. 16924) .....	16
<b>184/006020</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Infraestructura para la detección de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en España (núm. reg. 16925) .....	17
<b>184/006021</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Negociaciones entre la Junta de Galicia y el Ministerio de Fomento para la supresión del peaje de la autopista A-9, entre A Barcala y A Coruña (núm. reg. 16926) .....	17
<b>184/006022</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Estudio informativo del denominado corredor de alta velocidad Ourense-Santiago (núm. reg. 16927) .....	17
<b>184/006023</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Uso ilegal de formas toponímicas por la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (núm. reg. 16928) .....	18
<b>184/006024</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Carencias que el proyecto de la ronda Norte de Lugo presenta en el barrio de As Gándaras de dicha localidad (núm. reg. 16929) .....	18
<b>184/006025</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Accesos al Concejo de A Coruña desde el de Oleiros (A Coruña) (núm. reg. 16966) ...	19
<b>184/006026</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Previsiones acerca de realizar las transferencias de competencias pendientes que el Estatuto de Gernika reconoce a la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 16967) ..	19
<b>184/006027</b> Autor: García Arias, Ludivina. Inversiones ejecutadas en la seguridad de las vías férreas de RENFE y FEVE en Asturias desde el año 1980 (núm. reg. 17002) .....	20
<b>184/006028</b> Autor: García Arias, Ludivina. Acciones de reclamación, compensación y/o indemnización existentes para los usuarios del transporte ferroviario en caso de fallos de puntualidad, supresión del servicio, pérdida del equipaje u otras eventualidades (núm. reg. 17003) .....	20
<b>184/006029</b> Autor: García Arias, Ludivina. Grado de ejecución de las inversiones y líneas de actuación previstas en el Plan de Empresas de FEVE (1997-2003) (núm. reg. 17004) .....	20
<b>184/006030</b> Autor: García Arias, Ludivina. Inversiones en la mejora y modernización de las vías férreas de RENFE y FEVE en Asturias desde el año 1980 (núm. reg. 17005) .....	21
<b>184/006031</b> Autor: García Arias, Ludivina. Inversiones en las estaciones de RENFE y FEVE en Asturias desde el año 1980 (núm. reg. 17006) .....	21
<b>184/006032</b> Autor: García Arias, Ludivina. Mecanismos de control y valoración existentes para medir el grado de puntualidad de los servicios de trenes de cercanías en España, especialmente en Asturias (núm. reg. 17007) ..	21
<b>184/006033</b> Autor: García Arias, Ludivina. Evolución de los precios de los billetes y bonos de trenes de cercanías de FEVE y RENFE durante el año 2000 en Asturias (núm. reg. 17008) .....	21

	Páginas
<b>184/006034</b> Autor: García Arias, Ludivina. Evolución y grado de puntualidad durante el año 2000 de los trenes de cercanías de FEVE y RENFE en Asturias (núm. reg. 17009) .....	22
<b>184/006035</b> Autor: García Arias, Ludivina. Calendario y plazos previstos para la reducción de tiempos de viaje en los trayectos de cercanías en la zona central de Asturias (núm. reg. 17010) .....	22
<b>184/006036</b> Autor: García Arias, Ludivina. Evolución durante los años 1999 y 2000 de la venta de billetes sencillos y bonos de trenes de cercanías de RENFE y FEVE en Asturias (núm. reg. 17011) .....	22
<b>184/006037</b> Autor: García Arias, Ludivina. Evolución, desde el 8 de noviembre de 2000, de la venta de billetes sencillos y bonos para los servicios coordinados de RENFE y FEVE en Asturias (núm. reg. 17012) .....	22
<b>184/006038</b> Autor: García Arias, Ludivina. Forma en que se ha establecido la coordinación de los mecanismos de control y valoración existentes de RENFE y FEVE para medir el grado de puntualidad de los servicios de trenes de cercanías en Asturias dentro del programa de coordinación de líneas y tarifas (núm. reg. 17013) .....	22
<b>184/006039</b> Autor: Alberdi Alonso, Cristina. Situación en que se encuentra en la Unión Europea (UE) el V Plan para la Igualdad, denominado de estrategia marco comunitario sobre la igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005), así como fecha prevista para su aprobación (núm. reg. 17015) .....	23
<b>184/006040</b> Autor: Pajín Iraola, Leire. Medidas para evitar la explotación laboral de los inmigrantes (núm. reg. 17016) .....	23
<b>184/006041</b> Autor: Riera Madurell, María Teresa. Obras declaradas de interés general en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 17017) .....	23
<b>184/006042</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Justicia en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17021) .....	23
<b>184/006043</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17022) .....	24
<b>184/006044</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17023) .....	24
<b>184/006045</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17024) .....	24
<b>184/006046</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17025) .....	24
<b>184/006047</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17026) .....	24
<b>184/006048</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Valladolid durante el año 2000 (núm. reg. 17027) .....	25
<b>184/006049</b> Autor: Contreras Pérez, Francisco. Rehabilitación de la presa de Isabel II en Níjar (Almería) (núm. reg. 17028) .....	25
<b>184/006050</b> Autor: Pliego Cubero, José. Comercialización y promoción del aceite de oliva (núm. reg. 17029) .....	25

	Páginas
<b>184/006051</b> Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio. Quejas y reclamaciones de los pacientes del INSALUD en la provincia de Palencia (núm. reg. 17030) .....	26
<b>184/006052</b> Autor: López i Chamosa, Isabel. Concesión de la medalla de oro del mérito en el trabajo a don Luis Ramallo García (núm. reg. 17048) .....	26
<b>184/006053</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Suicidio de un agente de la Guardia Civil destinado en Jaén el día 9 de diciembre de 2000 (núm. reg. 17077) .....	26
<b>184/006054</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Suicidios producidos en la Guardia Civil en los últimos cinco años (núm. reg. 17078) ...	27
<b>184/006055</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Bajas laborales producidas en la Guardia Civil en los últimos cinco años (núm. reg. 17079) .....	27
<b>184/006056</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Fondos europeos comprometidos formalmente por el Gobierno en proyectos relacionados con la ciudad de Málaga (núm. reg. 17080) .....	27
<b>184/006057</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Fondos europeos comprometidos formalmente por el Gobierno en proyectos relacionados con la provincia de Málaga (núm. reg. 17081) .....	27
<b>184/006058</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Proyectos relativos a la desaladora construida en Marbella (Málaga) (núm. reg. 17082) ..	27
<b>184/006059</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de las obras de desdoblamiento de la carretera N-340, Estepona-Guadiaro (núm. reg. 17083) .....	27
<b>184/006060</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Plazos para desarrollar el proyecto de mejora de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola (núm. reg. 17084) .....	28
<b>184/006061</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Escuelas taller adjudicadas a la provincia de Málaga en los años 1998 a 2000 (núm. reg. 17085) .....	28
<b>184/006062</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación del proyecto de ampliación de la depuradora de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 17086) .....	28
<b>184/006063</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación del proyecto de construcción de la depuradora de Ronda (Málaga) (núm. reg. 17087) .....	28
<b>184/006065</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Grado de ejecución del Plan Guaro (núm. reg. 17089) .....	28
<b>184/006066</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Grado de ejecución de los fondos destinados para riegos del río Guadalhorce en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000 (núm. reg. 17090) .....	28
<b>184/006067</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Planes futuros aprobados en la provincia de Málaga en los años 1999 y 2000 (núm. reg. 17091) .....	29
<b>184/006068</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Puntos negros existentes en las carreteras de la provincia de Málaga (núm. reg. 17092) ..	29
<b>184/006069</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Actuaciones en Málaga capital para mejorar los problemas de tráfico (núm. reg. 17093) .	29

	Páginas
<b>184/006070</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Fallecimientos producidos en la cárcel de Málaga durante los años 1997 a 2000, así como causa de los mismos (núm. reg. 17094) .....	29
<b>184/006071</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Incidentes producidos en las cárceles españolas durante los años 1997 a 2000 (núm. reg. 17095) .....	29
<b>184/006072</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Trabas en el cumplimiento de la Ley 40/1999, de 5 de noviembre, sobre nombres y apellidos y orden de los mismos (núm. reg. 17108) .....	29
<b>184/006073</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Supresión de los pasos a nivel sin barrera existentes en Paderne (A Coruña) (núm. reg. 17109) .....	30
<b>184/006074</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la celebración de la II Copa Cánabo, celebrada en la discoteca «Atlantic», de Montesalgueiro (A Coruña), el día 5 de diciembre de 2000 (núm. reg. 17110) .....	30
<b>184/006075</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Daños causados en los bancos marisqueros por los recientes temporales que han afectado a Galicia (núm. reg. 17111) .....	31
<b>184/006076</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Instalación de una planta regasificadora en la comarca de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 17241) .....	31
<b>184/006077</b> Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Riesgo de inundabilidad del centro comercial «Ponte Vella», de Ourense, ubicado a orillas del río Miño (núm. reg. 17245) .....	32
<b>184/006078</b> Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Medidas y planes de control del nivel de las aguas en los embalses y cuencas fluviales para grandes crecidas (núm. reg. 17246) .....	32
<b>184/006079</b> Autor: Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier. Previsiones acerca del traslado de la Escuela Logística de Villaverde y el Instituto Politécnico del Ejército (IPE) número 1, de Carabanchel, a su nueva ubicación en el Instituto Politécnico número 2, de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 17247) .....	33
<b>184/006080</b> Autor: Marín González, Manuel. Reparación de la carretera N-430 desde Luciana hasta el límite de la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17248) .....	34
<b>184/006082</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Distinción realizada por el Consejo General del Poder Judicial entre catalán y valenciano como dos idiomas diferentes (núm. reg. 17273) .....	34
<b>184/006083</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Carga policial realizada durante la manifestación para la abolición de la deuda externa de los países empobrecidos en las escalinatas del Congreso de los Diputados el día 26 de noviembre de 2000 (núm. reg. 17274) .....	35
<b>184/006084</b> Autor: Grau Buldú, Pere. Opinión del Gobierno acerca de la situación de respeto de los derechos humanos en Egipto y su posición oficial al respecto (núm. reg. 17293) .....	35
<b>184/006085</b> Autor: López de Lerma i López, Josep. Destino que piensa dar el Gobierno a los cuarteles de la Guardia Civil situados en Cataluña que no se utilizan (núm. reg. 17294) .....	35
<b>184/006086</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Medidas para reparar los daños causados por el temporal de viento y lluvia en el Concejo de Sarriá (Lugo) en los primeros días del mes de diciembre de 2000 (núm. reg. 17321) ...	35

	Páginas
<b>184/006087</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Medidas para reparar los daños causados por el temporal de viento y lluvia en el Concejo de Lancara (Lugo) en los primeros días del mes de diciembre de 2000 (núm. reg. 17322).	36
<b>184/006088</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Medidas para reparar los daños causados por el temporal de viento y lluvia en el Concejo de Castroverde (Lugo) en los primeros días del mes de diciembre de 2000 (núm. reg. 17323) .....	36
<b>184/006089</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Circunstancias en las que un Sargento de León con base en Melilla mató de un disparo con su arma reglamentaria a un ciudadano musulmán (Houari A. M.), así como situación en la que se encuentra el mencionado Sargento (núm. reg. 17328) .....	37
<b>184/006090</b> Autor: Urán González, Presentación. Índices de radioactividad y evolución de los mismos entre los años 1976 a 2000 en Rota, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Fernando y Cádiz (núm. reg. 17329) .....	37
<b>184/006091</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Supresión del peaje de la autopista A-9 entre A Barcala y A Coruña (núm. reg. 17376) ..	37
<b>184/006092</b> Autor: Peris Cervera, Rosa María. Ejecución de los fondos de compensación interterritorial del año 2000 asignados a la Comunidad Valenciana (núm. reg. 17387) .....	38
<b>184/006093</b> Autor: González Serna, Justo. Inclusión de la circunvalación sur de Crevillent (Alicante) dentro de los proyectos recogidos en el protocolo que firmó el Ministro de Fomento en octubre del año 1998 con el Presidente de la Generalidad Valenciana (núm. reg. 17388) .....	38
<b>184/006094</b> Autor: González Serna, Justo. Existencias de algún acuerdo formal firmado con la Generalidad Valenciana para la realización de la circunvalación sur en la ciudad de Crevillent (Alicante) (núm. reg. 17389).	38
<b>184/006095</b> Autor: González Serna, Justo. Calendario previsto para la ejecución de la circunvalación sur de la ciudad de Crevillent (Alicante) (núm. reg. 17390) .....	39
<b>184/006096</b> Autor: González Serna, Justo. Existencia de algún proyecto realizado o redactado para la realización de la circunvalación sur en la ciudad de Crevillent (Alicante) (núm. reg. 17391) .....	39
<b>184/006097</b> Autor: González Serna, Justo. Existencias de alguna partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 para realizar la circunvalación sur de la ciudad de Crevillent (Alicante) (núm. reg. 17392) .....	40
<b>184/006098</b> Autor: González Serna, Justo. Previsiones sobre la inclusión de alguna partida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 para acometer la circunvalación sur de la ciudad de Crevillent (Alicante) (núm. reg. 17393) .....	40
<b>184/006099</b> Autor: González Serna, Justo. Previsiones respecto a realizar algún tipo de actuación o colaboración con el consistorio local para paliar el desastre circulatorio y la falta de seguridad vial en la travesía de la carretera N-340, a su paso por Crevillent (Alicante) (núm. reg. 17394) .....	41
<b>184/006100</b> Autor: Cruz Valentín, Raquel de la. Puntos negros existentes en las carreteras de la provincia de Toledo (núm. reg. 17395) ..	41
<b>184/006101</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Previsiones del Ministerio de Medio Ambiente respecto al embalse del Portillo (Castril) (Granada) (núm. reg. 17396) .....	42
<b>184/006102</b> Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Medidas que piensa tomar el Ministerio de Defensa con la batería de Cenizas y el castillo de Galeras, en Cartagena (núm. reg. 17397) .....	42

	Páginas
<b>184/006103</b> Autor: Miralles i Guasch, María del Carmen. Inicio del ramal de conexión entre la variante sur de Reus (Tarragona) de la carretera N-420 y la carretera CT-704 (núm. reg. 17398) .....	42
<b>184/006104</b> Autor: Edo Gil, Mario. Inclusión en el proyecto de construcción de la nueva estación de ferrocarril de Castellón de la Plana de una fuente en la plaza de acceso principal a la citada estación (núm. reg. 17399) .....	42
<b>184/006105</b> Autor: Edo Gil, Mario. Director de obra o responsable directo por parte del Ministerio de Fomento en la construcción de la nueva estación de ferrocarril en Castellón de la Plana (núm. reg. 17400) ...	43
<b>184/006106</b> Autor: Edo Gil, Mario. Construcción de murales cerámicos en los laterales de los andenes de la estación de ferrocarril de Castellón de la Plana (núm. reg. 17401) .....	43
<b>184/006107</b> Autor: Edo Gil, Mario. Reparación de la fuente ubicada en la plaza de la estación de ferrocarril de Castellón de la Plana (núm. reg. 17402) .....	43
<b>184/006108</b> Autor: Edo Gil, Mario. Construcción de la fuente de estilo «modernista» ubicada en la plaza de acceso principal a la estación de ferrocarril de Castellón de la Plana (núm. reg. 17403) .....	44
<b>184/006109</b> Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Recursos financieros de los Fondos Estructurales para el año 2000 (núm. reg. 17404)	44
<b>184/006110</b> Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Recursos financieros de los Fondos Estructurales para el año 2000 que se destinan al Programa Operativo Interterritorial de Iniciativa Empresarial y Formación Continua (núm. reg. 17405) .....	44
<b>184/006111</b> Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Proyectos que en el año 2000 se van a desarrollar con cargo a los Fondos Estructurales (núm. reg. 17406) .....	44
<b>184/006112</b> Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Proyectos de economía social que se financian con cargo a fondos europeos (núm. reg. 17407) .....	45
<b>184/006113</b> Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Grado de ejecución de los proyectos de economía social que, en cumplimiento del Programa Operativo Iniciativa Empresarial, se financian con fondos europeos (núm. reg. 17408) .....	45
<b>184/006114</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Criterios fundamentales para acogerse a la rehabilitación de edificios con cargo al 1 por ciento cultural, así como proyectos subvencionados y denegados desde 1996 y posibilidad de que se puedan acoger al mismo las obras de infraestructura hidráulica (núm. reg. 17410) .....	45
<b>184/006115</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Previsiones acerca del arreglo de la salida desde la carretera J-2320 con la autovía de la carretera N-IV dirección Bailén (Jaén) (núm. reg. 17411) .....	45
<b>184/006116</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Resultados obtenidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDIT) en los programas HISPASAT y EUMETSAT desde el año 1996 (núm. reg. 17412) .....	46
<b>184/006117</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Proyectos IBEROEKA llevados a cabo por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) desde el año 1996 (núm. reg. 17413) .....	46

	Páginas
<b>184/006118</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Resultados y previsiones acerca de la red de Delegados en el exterior del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en Japón, Brasil, Colombia, Corea, Chile y Marruecos (núm. reg. 17414) .....	46
<b>184/006119</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Distribución de la aportación financiera del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) desde el año 1996 (núm. reg. 17415) .....	46
<b>184/006120</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Proyectos de Promoción Tecnológica financiados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) desde el año 1996 (núm. reg. 17416) .....	46
<b>184/006121</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Proyectos financiados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a través de la línea de financiación bancaria (CDTI), Instituto de Crédito Oficial (ICO) desde el año 1996 (núm. reg. 17417) .....	47
<b>184/006122</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Becas para el Centro Europeo de Investigación en Física de Altas Energías (CERN) o para la Agencia Espacial Europea (ESA) concedidas a España desde el año 1996 (núm. reg. 17418) .....	47
<b>184/006123</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Proyectos concedidos a España dentro del V Programa dentro del V Programa Marco de Investigación y Desarrollo (I+D) de la Unión Europea, así como proyectos no financiados pendientes de adjudicación al ser convocatorias abiertas (núm. reg. 17419) .....	47
<b>184/006124</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Ayudas a la preparación y desarrollo del proyecto EUREKA incluidos en la iniciativa ATYCA realizados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) (núm. reg. 17420) .....	47
<b>184/006125</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Proyectos estratégicos EUREKA financiados o apoyados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) (núm. reg. 17421) .....	47
<b>184/006126</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Proyectos Nacionales de Desarrollo e Innovación Tecnológica financiados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) desde el año 1996 (núm. reg. 17422) ...	48
<b>184/006127</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Campaña de información sobre el euro (núm. reg. 17423) .....	48
<b>184/006128</b> Autor: Fernández Chacón, José. Dotación económica del Pacto Territorial por el Empleo en la Bahía de Cádiz, así como proyectos en los que se ha invertido (núm. reg. 17424) .....	48
<b>184/006129</b> Autor: Fernández Chacón, José. Ejecución del desdoble de la vía del tren entre Jerez de la Frontera y Cádiz (núm. reg. 17425) .....	49
<b>184/006130</b> Autor: Fernández Chacón, José. Razones del retraso en la ejecución del proyecto denominado «Acceso comercial al Puerto de Santa María» y previsiones al respecto (núm. reg. 17426) .....	50
<b>184/006131</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Distribución de gastos en los cuatro subprogramas (E1, E2, E3 y E4) del Programa 542E durante los años 1996 a 2000 y distribución prevista para el año 2001 (núm. reg. 17427) ..	50
<b>184/006132</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Política del Gobierno respecto a la autorización de investigaciones públicas con células madre embrionarias (núm. reg. 17428) .....	50



	Páginas
<b>184/006133</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Inversión destinada a las grandes instalaciones científicas desde el año 1996 y previsiones para el año 2001 (núm. reg. 17429) .....	51
<b>184/006134</b> Autor: Lissavetzky Díez, Jaime. Fondos europeos dedicados a I+D+I en el período 2000-2006 y su distribución por programas (núm. reg. 17430) .....	51
<b>184/006135</b> Autor: Fernández Chacón, José. Fase administrativa en que se encuentra el proyecto denominado cerramiento de glorietas del acceso norte al Puerto de Santa María en la carretera N-IV y previsiones sobre su ejecución (núm. reg. 17431) .....	51
<b>184/006136</b> Autor: Fernández Chacón, José. Fase administrativa en que se encuentra el proyecto de restauración del sistema DUNAREN en la playa de Levante del Puerto de Santa María y previsiones sobre su ejecución (núm. reg. 17432) .....	51
<b>184/006137</b> Autor: Fernández Chacón, José. Fase administrativa en que se encuentra el proyecto de iluminación del acceso norte al Puerto de Santa María (Cádiz) por la carretera N-IV y previsiones sobre su ejecución (núm. reg. 17433) .....	52
<b>184/006138</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Sestao, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17434) .....	52
<b>184/006139</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Gijón, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17435) .....	52
<b>184/006140</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa AESA en su centro de trabajo de Sevilla, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17436) .....	52
<b>184/006141</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa AESA en su centro de trabajo de Puerto Real, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17437) .....	53
<b>184/006142</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa AESA en su centro de trabajo de Cádiz, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17438) .....	53
<b>184/006143</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa Bazán en su centro de trabajo de San Fernando, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17439) .....	53
<b>184/006144</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa Bazán en su centro de trabajo de Cartagena, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17440) .....	53
<b>184/006145</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa Bazán en su centro de trabajo de Ferrol, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17441) .....	54
<b>184/006146</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa CASA en sus centros de trabajo de Cádiz, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17442) .....	54

	Páginas
<b>184/006147</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa CASA en sus centros de trabajo de Getafe, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17443) .....	54
<b>184/006149</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Gijón (núm. reg. 17445) .....	54
<b>184/006150</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública AESA en su centro de trabajo de Sevilla (núm. reg. 17446) .....	54
<b>184/006151</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública AESA en su centro de trabajo de Puerto Real (núm. reg. 17447) .....	55
<b>184/006152</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública AESA en su centro de trabajo de Cádiz (núm. reg. 17448) .....	55
<b>184/006153</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública CASA en sus centros de trabajo de Sevilla (núm. reg. 17449) .....	55
<b>184/006154</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública CASA en sus centros de trabajo de Cádiz (núm. reg. 17450) .....	55
<b>184/006155</b> Autor: Fernández Chacón, José. Empresas pertenecientes al sector público que han sido privatizadas desde el año 1996 (núm. reg. 17451) .....	55
<b>184/006156</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública CASA en su centro de trabajo de Getafe (núm. reg. 17452) .....	56
<b>184/006157</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública Bazán en su centro de trabajo de Ferrol (núm. reg. 17453) .....	56
<b>184/006158</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública Bazán en su centro de trabajo de Cartagena (núm. reg. 17454) .....	56
<b>184/006159</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública Bazán en su centro de trabajo de San Fernando (núm. reg. 17455) ....	56
<b>184/006160</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa de astilleros públicos en su centro de trabajo de Sestao (núm. reg. 17456) .....	56
<b>184/006161</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa de astilleros públicos en su centro de trabajo de Gijón (núm. reg. 17457) .....	57
<b>184/006162</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por ASTANDER en su centro de trabajo de Santander (núm. reg. 17458) .....	57
<b>184/006163</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por ASTANO en su centro de trabajo de Ferrol (núm. reg. 17459) .....	57
<b>184/006164</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por AESA en su centro de trabajo de Sevilla (núm. reg. 17460) .....	57

	Páginas
<b>184/006165</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por AESA en su centro de trabajo de Puerto Real (núm. reg. 17461) .....	57
<b>184/006166</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por AESA en su centro de trabajo de Cádiz (núm. reg. 17462) .....	58
<b>184/006167</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa pública CASA en su centro de trabajo de Getafe (núm. reg. 17463) .....	58
<b>184/006168</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa pública CASA en sus centros de trabajo de Cádiz (núm. reg. 17464) .....	58
<b>184/006169</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa pública CASA en sus centros de trabajo de Sevilla (núm. reg. 17465) .....	58
<b>184/006170</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa pública Bazán en su centro de trabajo de Cartagena (núm. reg. 17466) .....	58
<b>184/006171</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa Bazán en su centro de trabajo de Ferrol (núm. reg. 17467) .....	59
<b>184/006172</b> Autor: Fernández Chacón, José. Inversiones efectuadas en el año 1999 por la empresa pública Bazán en su centro de trabajo de San Fernando (núm. reg. 17468) .....	59
<b>184/006173</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública ASTANO en su centro de trabajo de Ferrol, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17469) .....	59
<b>184/006174</b> Autor: Fernández Chacón, José. Facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública ASTANDER en su centro de trabajo de Santander, así como la relación de principales proveedores (núm. reg. 17470) .....	59
<b>184/006175</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Sestao (núm. reg. 17471) .....	59
<b>184/006176</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de ASTANO en su centro de trabajo de Ferrol (núm. reg. 17472) .....	60
<b>184/006177</b> Autor: Fernández Chacón, José. Horas extraordinarias realizadas en el año 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Santander (núm. reg. 17473) .....	60
<b>184/006178</b> Autor: Fernández Chacón, José. Resultado económico consolidado del ejercicio de 1999 de la empresa pública CASA (núm. reg. 17474) .....	60
<b>184/006179</b> Autor: Fernández Chacón, José. Resultado económico consolidado del ejercicio de 1999 de la empresa pública Bazán (núm. reg. 17475) .....	60
<b>184/006180</b> Autor: Fernández Chacón, José. Resultado económico consolidado del ejercicio de 1999 del conjunto de empresas de los astilleros públicos españoles (núm. reg. 17476) .....	60

	Páginas
<b>184/006181</b> Autor: Fernández Chacón, José. Carga de trabajo expresada en horas en el ejercicio de 1999 y el porcentaje de ocupación correspondiente en el conjunto de los astilleros públicos españoles dependientes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (núm. reg. 17477) .....	61
<b>184/006182</b> Autor: Fernández Chacón, José. Carga de trabajo expresada en horas en el ejercicio de 1999 y el porcentaje de ocupación correspondiente en la empresa Bazán (núm. reg. 17478) .....	61
<b>184/006183</b> Autor: Fernández Chacón, José. Carga de trabajo expresada en horas en el ejercicio de 1999 y el porcentaje de ocupación correspondiente en la empresa CASA (núm. reg. 17479) .....	61
<b>184/006184</b> Autor: Fernández Chacón, José. Carga de trabajo expresada en horas y el porcentaje de ocupación correspondiente para el año 2000 en el conjunto de los astilleros públicos españoles dependientes de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (núm. reg. 17480) .....	61
<b>184/006185</b> Autor: Fernández Chacón, José. Carga de trabajo expresada en horas y el porcentaje de ocupación correspondiente para el año 2000 en la empresa pública Bazán (núm. reg. 17481) .....	61
<b>184/006186</b> Autor: Fernández Chacón, José. Carga de trabajo expresada en horas y el porcentaje de ocupación correspondiente para el año 2000 en la empresa pública CASA (núm. reg. 17482) .....	62
<b>184/006187</b> Autor: Fernández Chacón, José. Convenios o contratos de provisión de servicios de restaurantes y similares con las empresas pertenecientes a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (núm. reg. 17483) .....	62
<b>184/006188</b> Autor: López González, María José. Previsiones del Ministerio del Interior para realizar la convocatoria para dotar las plazas que han quedado vacantes, teniendo en cuenta que las plantillas son claramente insuficientes (núm. reg. 17484) .....	62
<b>184/006189</b> Autor: Edo Gil, Mario. Existencia de un convenio que regule el desarrollo urbanístico para creación de suelo residencial y terciario en los terrenos de la anterior estación de ferrocarril de Castellón de la Plana (núm. reg. 17485) .....	62
<b>184/006190</b> Autor: Edo Gil, Mario. Existencia de algún contacto, negociación o acuerdo con el Ayuntamiento de Castellón de la Plana sobre la utilización de los terrenos que ocupaba la anterior estación de ferrocarriles en dicha capital (núm. reg. 17486) .....	62
<b>184/006191</b> Autor: Edo Gil, Mario. Utilización que se le va a dar a los terrenos que ocupaba la anterior estación de ferrocarril de Castellón de la Plana (núm. reg. 17487) .....	63
<b>184/006192</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Plan de remodelación de la prisión de Puerto II (Cádiz) (núm. reg. 17488) .....	63
<b>184/006193</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Uso del hospital militar de San Carlos, en San Fernando (Cádiz) (núm. reg. 17489) ...	63
<b>184/006194</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Falta de funcionarias en el centro de inserción social de Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 17490) .....	64
<b>184/006195</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Mujeres incorporadas a las Fuerzas Armadas en los últimos diez años, así como las que han causado baja (núm. reg. 17491) .....	64

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

#### 184/006007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la influencia que el estado del río Mero ha tenido en las inundaciones sufridas por varias parroquias del Concello de Cambre (A Coruña).

A pesar de las advertencias lanzadas durante el mes de noviembre por el Gobierno municipal de Cambre, alertando sobre el estado del cauce del río Mero, ni la Consellería de Política Territorial ni la Confederación Hidrográfica del Noroeste realizaron actuación alguna de limpieza del cauce.

Por esta razón, cuando como consecuencia de las fuertes precipitaciones caídas los días 4 y 5 de diciembre, hubo que abrir las compuertas de la presa de Cecebre, el estado del río Mero incrementó los efectos de la riada que, además del corte de varias vías de comunicación provocó graves inundaciones en la parroquia de Os Caneiros, donde hubo de evacuar a doce personas y donde el agua superó, en algunos puntos, el metro y medio de altura.

Fuentes de la Consellería de Política Territorial de la Xunta de Galicia han manifestado que la canalización del río Mero —al parecer, uno de sus «proyectos estrella»— está en estudio y que el proyecto está siendo redactado por la Confederación Hidrográfica del Norte. La previsión, según este departamento, es que a lo largo del año 2001 la tramitación esté culminada y puedan comenzar las obras.

Sin embargo, estas manifestaciones contrastan vivamente con el dato de que en el proyecto de Presu-

puestos Generales del Estado para el año 2001, el Ministerio de Medio Ambiente sólo destine —de un coste total presupuestado de 2.770 millones de pesetas hasta el año 2005— 100 millones al acondicionamiento hidráulico del río Mero. Todo ello a pesar de las enmiendas presentadas por el BNG —y rechazadas en el Congreso con el voto negativo del PP— y de que, como los acontecimientos que motivan esta pregunta ponen de manifiesto, nos hallemos ante una necesidad cuya satisfacción resulta ya inaplazable.

Ante estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

— ¿Considera el Gobierno suficientes 100 millones de pesetas para redactar el proyecto e iniciar en el año 2001 las obras de acondicionamiento hidráulico del río Mero?

— ¿Está dispuesto el Gobierno a acelerar la ejecución de estas obras para evitar que se vuelvan a repetir inundaciones como las sufridas en Cambre estos primeros días de diciembre o mantiene la previsión de que estas obras no terminen, en ningún caso, antes del año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/006008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la distorsión de la competencia que puede suponen la apertura de nuevos centros del grupo Carrefour en Galicia.

En contestación a una pregunta anterior de este Diputado, de fecha 7 de junio de 2000, se indicaba que el hecho de que el Acuerdo de 26 de mayo de 2000, por el que el Consejo de Ministros autorizó la fusión de Pryca y Continente, no obligase a vender ninguno de los centros que el grupo Carrefour se justificaba por no aconsejar tales desinversiones el Tribunal de Defensa de la Competencia. Lo cierto era que, en realidad, el informe del Tribunal de Defensa de la Competencia no contenía referencia alguna a Galicia en general ni a A Coruña en concreto, a pesar de que sí aconsejase —y así lo dispuso el mencionado acuerdo gubernamental de 26 de mayo— en circunstancias similares la venta de centros de este

grupo (caso, por ejemplo, de Valladolid: en una ciudad de tamaño similar al de A Coruña, y también con dos centros Carrefour se ordenó la venta de uno de ellos).

Actualmente, el grupo Carrefour —presidido por el ex ministro Rafael Arias Salgado en lo que parece una flagrante infracción de lo dispuesto en la legislación reguladora de las incompatibilidades de los altos cargos—, proyecta abrir un nuevo centro comercial en Betanzos (A Coruña), a escasos 15 minutos de A Coruña, apertura para la cual ya cuenta, al parecer, con la preceptiva licencia municipal.

Ya que la apertura de este nuevo centro supone una variación de las circunstancias existentes en el momento de la fusión, al punto de otorgar a Carrefour —con tres hipermercados en la zona— una clara posición de dominio en el área de A Coruña, se formulen las siguientes cuestiones:

¿Está dispuesto el Gobierno a instar del Tribunal de Defensa de la Competencia una investigación acerca de la distorsión de la competencia que en el sector de la distribución comercial y en el área de A Coruña supone la apertura en la zona de un nuevo centro de Carrefour?

¿Qué otras medidas ha tomado, o está dispuesto a tomar, el Gobierno para impedir esta posición de dominio del grupo Carrefour en el área de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/006009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Piensa el Gobierno poner en marcha alguna iniciativa para que el Estado español condone totalmente la deuda externa que mantienen con él los países empobrecidos?

En caso afirmativo, ¿tiene previsto proponer iniciativas similares en el ámbito europeo?

¿Qué iniciativas se han puesto en marcha o se piensan poner, para controlar el enriquecimiento que los poderosos del Norte y del Sur puedan realizar con los fondos prestados, y para que estas cantidades sean devueltas a la población de los países empobrecidos para su propio desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

#### 184/006010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a repercusión de la aparición de EEB en Galicia sobre los productores de carne de bovino gallegos.

La detección de dos casos positivos de reses afectadas por el mal de las vacas locas en Galicia, está suponiendo un impacto especialmente negativo para los productores de carne de bovino de esta Comunidad.

Impacto que se agrava, más si cabe, por la asociación que a través de los medios de comunicación se establece entre la detección de esta enfermedad y Galicia. Esta situación, no sólo echa por tierra los esfuerzos de muchos ganaderos cuyos métodos de producción se basan en la alimentación natural del ganado, sino que de no adoptarse las oportunas medidas, dificultará la recuperación en el futuro próximo de la confianza de los consumidores en la carne producida en Galicia.

¿Cómo valora el Gobierno la repercusión, que la aparición de casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina está teniendo y puede tener en el futuro sobre los productos gallegos?

¿Cree el Gobierno que en la producción de bovino en Galicia, se usan, en mayor medida que en otras CC.AA., sistemas de producción a los que se vincula la extensión de la EEB?

¿A qué causas concretas atribuye el Gobierno el que sólo se hayan detectado casos de EEB en Galicia?

¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno, para recuperar la confianza de los consumidores en la carne producida en Galicia?

¿Cree el Gobierno que la aparición de casos de EEB y la crisis consecuente, conllevará una disminución del número de explotaciones dedicadas a producción de bovino en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que

solicita respuesta por escrito, relativa a adquisición de la EEB en los dos casos localizados en Galicia.

Hasta el momento han aparecido dos casos de EEB, localizados en ganaderías de Galicia, uno en Carballedo (Lugo) y otro en Coristanco (A Coruña).

¿Cuál fue el mecanismo concreto por el que las dos vacas que resultaron padecer la EEB adquirieron la enfermedad?

En ambos casos, ¿cuál era el origen de la vaca?, ¿padecía la enfermedad en el momento de ser adquirida por su propietario? ¿Adquirió la enfermedad durante su estancia en la respectiva explotación? Y en ese caso ¿por qué vía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a detección de Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Detectar los posibles casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina es fundamental para aislar el mal, evitar su extensión, garantizar la salud de los ciudadanos y recuperar la confianza de los consumidores.

¿Cuántas pruebas destinadas a detectar posibles casos de EEB en el ganado bovino, se han realizado durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, distribuidos por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que

solicita respuesta por escrito, relativas a comercialización de reses en la UE.

Uno de los mecanismos por los que se extiende el mal de las vacas locas entre distintos territorios de la UE, es a través de la comercialización de animales.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar que las reses que adquieran nuestros ganaderos, procedentes de otros Estados miembros, estén libres del citado mal?

¿Qué medidas, en el mismo sentido, para las reses procedentes de terceros países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006014

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a peaje A-9, tramo Morrazo-Vigo.

La utilización del tramo de la autopista A-9, Morrazo-Vigo, está sometido actualmente al pago de peaje.

¿Cuál fue el número de vehículos que diariamente usaron el tramo de la A-9 Morrazo-Vigo, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?

¿Cuál fue la recaudación anual en pesetas por parte de la empresa concesionaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a peaje A-9, tramo Rande-Vigo.

El tramo de la autopista A-9, Rande-Vigo, está sometido actualmente al pago de peaje por su utilización.

¿Cuál fue el número de vehículos que diariamente usaron este tramo durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?

¿Cuál fue la recaudación anual en pesetas por parte de la empresa concesionaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a beneficios de AUDASA por explotación de la A-9.

La empresa AUDASA explota la concesión de la autopista A-9, que discurre por la C.A. de Galicia.

¿Cuál fue el beneficio en pesetas/año obtenido por la empresa AUDASA, como consecuencia de la explotación de la concesión de la autopista A-9, durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito, relativas a prohibición de piensos fabricados con restos animales.

Entre las medidas adoptadas por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, el pasado 4 de diciembre, figura la de prohibir el uso de piensos fabricados con restos animales, excepto pescado, durante seis meses, a partir de 1 de enero de 2001.

¿Está prevista por parte del Consejo de Ministros de la UE, levantar esta prohibición a partir de junio de 2001?

¿Cree el Gobierno necesario prohibir definitivamente la alimentación del ganado con este tipo de piensos? ¿Va a prohibir el Gobierno, con carácter definitivo, la fabricación de este tipo de harinas animales en el territorio del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a medidas adoptadas por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE con respecto a la extensión de la EEB.

El pasado 4 de diciembre, el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, adoptó una serie de medidas para atajar la extensión de la Encefalopatía Espongiforme Bovina y compensar las pérdidas de los ganaderos.

¿Qué medidas concretas adoptó el Consejo de Ministros referido? ¿Cuál es el plazo de aplicación de cada una de ellas? ¿Cuál es el compromiso presupuestario para efectivizarlas? ¿Prevé adoptar el Gobierno alguna medida complementaria, más allá de las acordadas a nivel europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a ayudas económicas concretas del Gobierno para compensar las pérdidas de los productores de carne de vacuno.



La crisis de las vacas locas está ocasionando importantes repercusiones negativas sobre los productores de carne de vacuno.

¿Qué ayudas económicas concretas va a establecer el Gobierno para compensar las pérdidas de los productores, por disminución de ventas, por bajada de precios y por sacrificio de cabañas?

¿Va a adoptar el Gobierno medidas de intervención para paliar la crisis? ¿Cuál va a ser su contenido concreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a infraestructura para la detección de la EEB en el Estado.

Detectar y eliminar los focos de Encefalopatía Espongiforme Bovina, requiere la puesta en funcionamiento de infraestructuras, hoy insuficientes.

¿Cuántos laboratorios destinados a detectar en el ganado bovino la EEB se van a crear en el conjunto del Estado? ¿Cuál va a ser la ubicación de estos laboratorios? ¿En qué plazo de tiempo se prevé estén funcionando plenamente? ¿Con cuánto personal y dotación económica contarán? ¿Tendrán carácter permanente? ¿Prevé el Gobierno algún plan de formación para el personal que trabaja en estos centros?

¿Cuál es el plan concreto del Gobierno para la eliminación de los materiales de especial riesgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/006021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la existencia de negociaciones entre la Xunta de Galicia y el Ministerio de Fomento para la supresión del peaje de la A-9 entre A Barcala y A Coruña.

El día 5 de diciembre de 2000, el Conselleiro de Política Territorial de la Xunta de Galicia, señor Cuiña Crespo, manifestó en el Parlamento gallego que las gestiones con Fomento para la supresión del peaje entre A Barcala y A Coruña iban por «buen camino». Dado que estas declaraciones se contradicen con lo manifestado por diferentes responsables del Ministerio de Fomento y por el Presidente de ENAUSA, señor Ortí Bordás, en los medios de comunicación, en comparencias parlamentarias y en las contestaciones a anteriores preguntas de este diputado, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Existe algún tipo de negociación entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia para la supresión del peaje en la A-9 entre A Barcala y A Coruña?

¿En qué términos se están desarrollando, de existir, estas negociaciones?

¿Cuándo prevé el Gobierno suprimir el peaje de A Barcala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/006022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a estudio informativo del denominado corredor de alta velocidad Ourense-Santiago.

El Ministerio de Fomento envió el estudio informativo para la alta velocidad entre Ourense y Santiago a quince ayuntamientos afectados. El estudio informativo no sólo no define el ancho de vía sino que ni siquiera establece claramente la vía doble. Se manejan tres alternativas, una de ellas con ancho español, baja inversión y pequeña deducción de tiempos de recorrido. Las otras dos, con vía doble y mejoras de tiempo de recorrido sensible o muy substancial, si bien sólo en un caso con capacidad para tráfico mixto, mercancías y viajeros. Según las informaciones oficiales con las que se contó hasta ahora, éste sería el corredor con velocidades más próximas a lo

que se considera la alta velocidad estrictamente hablando (sobre 200 kilómetros/hora).

¿Cómo es posible que el estudio informativo para este corredor maneje una alternativa que sólo significaría una pequeña reducción en el tiempo de viaje, la única de ancho español y una baja inversión, cuando se vendió públicamente como el trayecto de alta velocidad por excelencia dentro de la red interior de Galicia?

¿No le parece al Ministerio necesario por la coherencia de los corredores de alta velocidad en todo el Estado optar por el ancho europeo y la doble vía para este corredor? ¿No le parece más operativo y rentable, desde todo punto de vista, optar por una alternativa que valga para tráficos de mercancías y de viajeros? Por cierto, ¿se están coordinando los proyectos de corredores y/o itinerarios de alta velocidad con Portugal, para decidir qué ancho de vía se escoge?

¿Qué alternativa de las tres que maneja el estudio informativo es la preferida por el Ministerio? ¿Cuándo se sabrá la opción escogida? ¿Qué horizonte temporal maneja para la ejecución de los tres tramos de que consta el corredor Ourense-Santiago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/006023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a uso ilegal de formas toponímicas por la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia.

La Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia comete frecuentes ilegalidades en el uso de la toponimia en sus impresos, informaciones y material escrito, en general. Concretamente, en los sobres que utiliza para comunicarse con afectados por expropiaciones figura el topónimo «La Coruña» para indicar la ciudad en la que está ubicada. Desde 1983, la denominación oficial, única legal, es A Coruña. Precisamente, por ley de rango estatal, pasó a denominarse así también la provincia, desde 1998, para concordar con el nombre oficial de su capitalidad. Las leyes, en un Estado de Derecho, están para ser cumplidas. En primer lugar, y antes que nadie, por las distintas Administraciones Públicas.

¿Por qué la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia no es más escrupulosa y respetuosa con la legalidad vigente a la hora de utilizar los topónimos de Galicia, especialmente aquellos que aluden a ciudades como A Coruña, Ourense, Vilagarcía ..., en todas sus informaciones y material impreso en general?

¿Cómo se puede explicar que, después de diecisiete años de Ley de Normalización Lingüística, que estableció como única forma legal la originaria A Coruña y después de casi tres de ley estatal que estableció también esta denominación como única legal para referirse a la provincia respectiva, la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia siga utilizando en algunos de sus sobres, cuando menos, la forma ilegal «La Coruña»?

¿No significa esta forma de proceder una total desconsideración por la legalidad vigente que establece unos mínimos de respeto por la diferencia cultural y lingüística, en este caso por los nombres de los lugares, cuya forma originaria es la gallega, y no la deturpada e impuesta artificialmente desde el poder, en un momento determinado del proceso de castellanización y/o españolización?

¿Piensa la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia ser más cuidadosa y respetuosa con esta legalidad, que a todos obliga, especialmente en casos tan llamativos como el que denunciamos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/006024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las carencias que el proyecto de la Ronda Norte de Lugo presenta en el barrio de As Gándaras de esa ciudad.

Al margen de los problemas graves que su construcción está causando a los vecinos, la Ronda de Norte de Lugo amenaza con aislar el barrio de As Gándaras del resto de la ciudad debido a que en el proyecto aprobado no se contemplan los pasos suficientes ni para peatones, ni para animales, ni para tráfico rodado.

En concreto, el proyecto no contempla ningún paso de peatones en el tramo Albeiros-N-640 ni tampoco posibles pasos para el ganado o para vehículos agrícolas (siendo imposible, por razones obvias, que unos y otros crucen la Ronda Norte a través de las rotondas previstas), a pesar de que varios vecinos del barrio de

As Gándaras poseen sus explotaciones a un lado de la vía y sus fincas y viviendas al otro (incidencia que se hizo ya constar en el acto de levantamiento de las actas previas de expropiación).

Asimismo, según el proyecto, la zona comprendida entre las rúas Miñato, Cortiña do Monte y Camiño das Regas, así como la prolongación de la calzada de As Gándaras hacia Piñeiro, Muxa, Benade y la N-640, quedan prácticamente aisladas del resto del barrio y de la ciudad de Lugo.

Por lo tanto, para evitar que el barrio de As Gándaras quede aislado y que sus posibilidades de desarrollo futuro (puesto que se trata de una zona de previsible expansión de la ciudad de Lugo) puedan verse comprometidas por la construcción de la N-640, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Está dispuesto el Gobierno a corregir, en colaboración con los vecinos, los problemas de comunicación que, según el proyecto actual, va a suponer la Ronda Norte de Lugo al barrio de As Gándaras?

En concreto, ¿está dispuesto el Gobierno a modificar el proyecto para incluir en el mismo un paso elevado para peatones a la altura del campo de fútbol de barrio que comunique los dos márgenes de la Ronda Norte de Lugo?

¿Está dispuesto el Gobierno a incluir en dicho proyecto un paso subterráneo frente a la rúa das Areas para permitir el paso de animales, vehículos y personas?

¿Está dispuesto el Gobierno a prever la construcción, bajo dicha Ronda Norte, de galerías de servicios por donde puedan tenderse en el futuro las redes de alcantarillado y agua potable y a canalizar la toma de agua corriente en paralelo a dicha vía desde la rúa das Areas hasta la urbanización de A Campiña?

¿Está dispuesto el Gobierno a incluir en el proyecto la construcción de un puente para permitir el paso de vehículos, personas y animales sobre la Ronda Norte y que una la calzada de As Gándaras con el camiño de Piñeiro y la pista militar?

¿Cuándo prevé el Gobierno proceder a la urbanización de las calles adyacentes a la Ronda Norte y restablecer los servicios de agua y de alcantarillado que los vecinos tenían antes del comienzo de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de diciembre de 2000.

#### 184/006025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto

en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito, relativas a los accesos al concello de A Coruña desde el de Oleiros (A Coruña).

En contestación a una pregunta anterior de este Diputado, de fecha 8 de octubre de 2000, el Gobierno reconoció la existencia de un embudo en el acceso desde Oleiros al puente de A Pasaxe, provocado «por lo transición de dos carriles a uno en apenas 70 metros», sin que el edificio comercial existente en dicha zona haya provocado otra cosa —siempre a juicio del Gobierno— que «un estrechamiento de la acera». Desde luego, los vecinos de la zona, que han de sufrir diariamente dicho embudo, tienen una percepción bastante diferente.

Como además la contestación referida deja sin respuesta a algunas de las cuestiones formuladas en la pregunta, se realizan ahora las siguientes:

¿Cuándo el órgano estatal competente en materia de costas permitió, a través de su informe favorable, la construcción del mencionado edificio comercial junto al puente de A Pasaxe, no se valoraron los efectos negativos que el mismo habría de tener sobre una eventual mejora de las comunicaciones entre Oleiros y A Coruña al impedir la ampliación del puente? ¿Por qué razón, pues, se permitió la construcción del mencionado edificio?

¿Qué medidas contempla adoptar el Gobierno para mejorar los accesos al puente de A Pasaxe desde Mera-Santa Cruz-Perillo, pensando sobre todo en el importante aumento de población que esta zona experimentará en los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/006026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La institución que representa la voluntad mayoritaria de la sociedad de la Comunidad Autónoma del País Vasco, el Parlamento Vasco, ha reclamado reiterada y unánimemente (por tanto, con los votos, entre otros, del Partido Popular) la culminación del proceso estatutario y, por tanto, del traspaso de las casi cuarenta transferencias pendientes del total de competencias que el estatuto de Gernika reconoce a la CAPV.

Transcurridos más de veinte años desde la aprobación del texto surgido del pacto alcanzado entre las autoridades vascas y españolas, al día de hoy, aún quedan pendientes de transferir a la CAPV cerca de cuarenta materias en las que se encuentran aspectos fundamentales para el desarrollo político, social y laboral de tres de los territorios vascos.

El Gobierno del PP, tras el inicio de su segunda legislatura al frente de la Administración Central sigue incumpliendo el Estatuto de Gernika además de no buscar los cauces por los cuales las Comunidades Autónomas puedan participar en los órganos de decisión de la Unión Europea en aquellas materias sobre las cuales tiene competencias exclusivas.

No obstante los mismos miembros de ese Ejecutivo, así como los dirigentes del partido que ostenta ese Gobierno efectúan constantes apelaciones al Estatuto de Autonomía del País Vasco como único marco de convivencia posible entre los vascos. De hecho, a fecha 12 de diciembre de 2000, los mismos dirigentes del Partido Popular han suscrito un acuerdo con el PSOE en el que se consagra el actual marco jurídico, en el que se encuentra el Estatuto de Gernika, como «espacio de encuentro de la gran mayoría de los ciudadanos vascos».

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Cuándo y cómo va a proceder el Ejecutivo a cumplir el Estatuto de Gernika, transfiriendo las materias pendientes y, de esta forma, a defender de forma real y leal este texto estatutario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

---

**184/006027**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones anuales ejecutadas en la seguridad de las vías férreas de RENFE y FEVE en Asturias desde 1980 hasta el año 2000, indicando cada una de las líneas, el año de la inversión y el tipo de financia-

ción (Presupuestos Generales, Fondos europeos, financiación de las empresas, etc.).

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/006028**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Información sobre posibilidades de acciones de reclamación, compensación y/o indemnización para los usuarios del transporte ferroviario, incluidas las redes de cercanías de FEVE y RENFE, previstas por la legislación o por los reglamentos de las empresas citadas, en caso de fallos de puntualidad, supresión del servicio, pérdida del equipaje u otras eventualidades.

Actuaciones que al respecto piensen adoptar en el futuro las dos empresas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/006029**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Grado de ejecución de cada una de las inversiones y líneas de actuación previstas en el Plan de Empresa de FEVE (1997-2003), indicando anualmente cada uno

de los objetivos del plan, su grado de ejecución y, en su caso, las razones de los retrasos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones anuales ejecutadas en la mejora y modernización de las vías férreas de RENFE y FEVE en Asturias desde 1980 hasta el año 2000, indicando cada una de las líneas, el año de la inversión y el tipo de financiación (Presupuestos Generales, Fondos europeos, financiación de las empresas, etc.).

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Inversiones anuales ejecutadas en las estaciones de RENFE y FEVE en Asturias desde 1980 hasta el año 2000, indicando cada una de las estaciones y el año de la inversión y el tipo de financiación (Presupuestos

Generales, Fondos europeos, financiación de las empresas, etc.).

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Mecanismos de control y valoración existentes de RENFE y FEVE para medir el grado de puntualidad de los servicios de trenes de cercanías en España y en concreto en Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Evolución mensual comparada de los precios de los billetes y bonos de trenes de cercanías de FEVE y RENFE durante el año 2000, en Asturias, indicando, en cada caso, cada uno de los trayectos, así como el número de billetes y tipo de bonos adquiridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006034**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Evolución mensual y grado de puntualidad durante el año 2000 de los trenes de cercanías de FEVE y RENFE en Asturias, en cada uno de los trayectos y zonas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006035**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Calendario y plazos previstos por el Ministerio de Fomento para la reducción de tiempos de viaje en los trayectos de cercanías en la zona central de Asturias, indicando cada uno de los trayectos y las zonas, de acuerdo con el proyecto anunciado de Coordinación de Servicios y Tarifas entre RENFE Y FEVE en Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006036**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Evolución mensual durante los años 1999 y 2000 de la venta de billetes sencillos y bonos de trenes de cercanías de RENFE y FEVE en Asturias indicando, en cada caso, el tipo de billete y bono y cada uno de los trayectos de la red de cercanías.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006037**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Evolución semanal, desde el 8 de noviembre del año 2000 hasta la fecha de la contestación de la pregunta, de venta de billetes sencillos y bonos para los servicios coordinados de RENFE y FEVE en Asturias, indicando, en cada caso, el tipo de billete y bono en cada una de las zonas de la red de cercanías.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006038**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

¿Cómo se ha establecido por el Gobierno la coordinación de los mecanismos de control y valoración existentes de RENFE y FEVE para medir el grado de puntualidad de los servicios de trenes de cercanías en Asturias dentro del Programa de Coordinación de líneas y tarifas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006039**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Cristina Alberdi Alonso, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

¿En qué situación se encuentra en la Unión Europea el V Plan para la Igualdad, denominado de estrategia marco comunitario sobre la igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005) y cuando considera el Gobierno que puede ser aprobado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2000.—**Cristina Alberdi Alonso**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006040**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para evitar la explotación laboral de los inmigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Leire Pajín Iraola**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006041**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta relativa a las obras declaradas de interés general en las Illes Balears.

## Pregunta

Además de las obras hidráulicas contempladas en el Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, ¿qué otras obras han sido declaradas de interés general en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears? Dar la relación y la referencia del «Boletín Oficial del Estado» en el que aparece dicha declaración de interés general.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2000.—**Teresa Riera Madurell**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006042**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Justicia del presupuesto del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006043**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Sanidad y Consumo del presupuesto del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006044**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del presupuesto del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006045**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del presupuesto del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006046**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del presupuesto del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006047**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Medio Ambiente del presues-



to del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuál ha sido la cantidad económica ejecutada por el Ministerio de Fomento del presupuesto del 2000 en la provincia de Valladolid, durante este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la rehabilitación de la presa de Isabel II en Níjar (Almería).

Motivación

El Real Decreto-ley 9/1998, de 28 de agosto, aprobó y declaró de interés general la obra hidráulica conexión de la presa de Cuevas del Almanzora con el poniente almeriense, siendo la rehabilitación de la presa de Isabel II, en el término municipal de Níjar

(Almería), una de las actuaciones contempladas en el desglosado de la obra.

Según consta en una respuesta escrita del Gobierno, a la pregunta 184/001389, sobre cuales son las intenciones del Ejecutivo en relación con una posible rehabilitación de la presa de Isabel II, cabe la interpretación de que el Gobierno podría haber renunciado a la expropiación, y por consiguiente a la rehabilitación y adecuación como embalse regulador de los riegos de la zona de Campohermoso (Níjar). Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Ha renunciado el Gobierno a la expropiación y posterior adecuación como embalse regulador de los riegos de la zona de Campohermoso (Níjar) de la presa de Isabel II?

¿Cuál es la postura actual del Gobierno sobre las actuaciones a llevar a cabo con dicha presa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Pliego Cubero, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la comercialización y promoción del aceite de oliva.

Pregunta

¿Cuál es la razón específica por la que el Gobierno ha rechazado dedicar 3.000 millones de pesetas de los presupuestos del Ministerio de Agricultura para el 2001 a la comercialización y promoción del aceite de oliva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**José Pliego Cubero**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006051**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a quejas y reclamaciones de los pacientes del Insalud en la provincia de Palencia

## Motivación

De acuerdo con datos del INSALUD, los pacientes presentaron al INSALUD 80.785 quejas y reclamaciones el pasado año, el 75 por 100 de ellas en atención especializada. Tomando las mismas fuentes, la atención especializada acapara 60.821 quejas (75,3 por 100), frente a atención primaria, con 19.929 (24,7 por 100).

En el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de un total de 6.889, la cifra de 5.025 corresponden a la atención especializada.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿A qué cifra se eleva el número de quejas y reclamaciones de los pacientes del INSALUD en la provincia de Palencia?
2. ¿Cuántas corresponden a la atención especializada y cuántas a atención primaria?
3. ¿Qué tipo de quejas y reclamaciones se han producido?
4. ¿Cuál ha sido la respuesta dada a las mismas?
5. ¿Cuántas demandas por negligencia médica se han producido y por qué causa?
6. Sobre las mismas cuestiones mencionadas con anterioridad, ¿cuáles son los datos del año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006052**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel López i Chamosa, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

El pasado 1 de diciembre, el Consejo de Ministros acordó conceder la medalla de oro al mérito en el trabajo a don Luis Ramallo García.

Resulta ciertamente sorprendente que se haya escogido esta medalla para recompensar una trayectoria profesional de quien ha estado la mayor parte de su vida profesional ocupando cargos de representación o designación política. Es por eso que se pregunta:

1. ¿Cuáles son los méritos laborales que ha estimado el Gobierno en don Luis Ramallo García para concederle la medalla de oro al mérito en el trabajo?
2. ¿Cree el Ministro de Trabajo que la medalla al mérito en el trabajo es un trofeo para premiar los servicios prestados al desempeño de una política partidaria, ejercida, las más de las veces, por el señor Ramallo con un talante más que discutible?
3. ¿Qué instituciones o personas se dirigieron al Ministerio de Trabajo solicitando la concesión de esta medalla a don Luis Ramallo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Isabel López i Chamosa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006053**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El 9 de diciembre se quitó la vida un agente de la Guardia Civil destinado en Jaén.

- ¿Cómo valora el Gobierno esta situación?
- ¿Cuál era la situación psicológica del agente?
- ¿Por qué razón se le había abierto expediente disciplinario?
- ¿Es cierto que fue obligado a declarar a pesar de encontrarse en baja laboral?
- ¿Tiene alguna relación con la actuación de los superiores, alguno de ellos de reciente incorporación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

**184/006054**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos suicidios se han producido en la Guardia Civil en los últimos cinco años, especificando cada año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

**184/006055**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas bajas laborales se han producido en la Guardia Civil en los últimos cinco años, especificando año a año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

**184/006056**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué Fondos europeos hay comprometidos formalmente, por parte del Gobierno, en proyectos relacionados con la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006057**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué Fondos europeos hay comprometidos formalmente, por parte del Gobierno, en proyectos relacionados con la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006058**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué proyectos tiene el Gobierno en relación con la desaladora construida en Marbella (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006059**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentran las obras de desdoblamiento de la N-340, Estepona-Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006060**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué plazos hay para desarrollar el proyecto de mejora de la línea de cercanía Málaga-Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006063**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de la depuradora de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006061**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas escuelas taller hay adjudicadas en la provincia de Málaga en los años 1998, 1999 y 2000, detallando por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006065**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué grado de ejecución se encuentra el Plan Guaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006062**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la depuradora de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006066**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué grado de ejecución se encuentran los fondos destinados para Riegos del Guadalhorce en los Presupuestos Generales del Estado 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006067**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué planes futuros se han aprobado en la provincia de Málaga en los años 1999 y 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006068**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué puntos negros existen en las carreteras de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006069**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en la capital malagueña para mejorar los problemas de tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006070**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos fallecimientos se han producido en la cárcel de Málaga durante los años 1997 al 2000, así como causa de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006071**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué número de incidentes se han producido en las cárceles españolas durante los años 1997 al 2000, y detalle de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006072**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a trabas en el cumplimiento de la Ley 40/1999, de 5 de noviembre.

La Ley 40/1999, de 5 de noviembre, sobre nombres y apellidos y orden de los mismos, estableció, en su artículo tercero, una modificación del artículo 55 de la Ley de 8 de junio de 1957, del Registro Civil, de forma que «el encargado del Registro, a petición del interesado o de su representante legal, procederá a regularizar ortográficamente los apellidos cuando la forma inscrita en el Registro no se adecue a la gramática y fonética de la lengua española correspondiente». Se abriría así la posibilidad de que, quien quisiese, pudiese restaurar a sus formas originarias, no deturpadas, o bien a la forma propia de un determinado idioma oficial de una comunidad autónoma, sus apellidos. La redacción del artículo es paralela a la del párrafo último del artículo segundo de la misma ley que dice: «A petición del interesado o de su representante legal, el encargado del Registro sustituirá el nombre propio de aquél por su equivalente onomástico en cualquiera de las lenguas españolas».

Esta legalidad que no ofrece dudas al respecto de la legitimidad de adaptar los apellidos a formas genuinas de cualquier lengua española, está siendo dificultada y coartada por resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, como la de 23 de mayo de 2000, que son interpretadas muchas veces por los encargados de los Registros Civiles de una forma que hace impracticable lo dispuesto en la Ley 40/1999 en lo relativo a esta cuestión. Así se decide que, por ejemplo, Ponte no se puede regularizar en la forma Ponte, o incluso Villameá, en la forma Vilameá, a pesar de ser un apellido tan exclusivamente gallego que proviene de la toponimia del país, con el sentido de «villa que está a mitad de un monte». Forma de proceder que deja a capricho del encargado del Registro, nada menos, la posibilidad abierta de forma tan manifiestamente clara por la Ley. No se trata de galleguizar apellidos castellanos, sino de restaurar en sus formas originarias apellidos que están deformados, en unos casos, el de Villameá, por ejemplo, que figura incluso en partidas de nacimiento de anteriores generaciones como Vilameá, y en otros, adoptar la forma gallega de apellidos que pueden existir en gallego y en castellano, como Ponte.

¿Es consciente el Gobierno que, con las resoluciones de la Dirección General de Registros, y la forma de interpretarlas algunos encargados de Registros Civiles, se está dificultando lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley 40/1999, en lo referido a la posibilidad de «regularizar ortográficamente los apellidos cuando la forma inscrita en el Registro no se adecue a la gramática y fonética de la lengua española correspondiente?»

¿Cómo se puede afirmar que, para casos como los señalados, hay que aplicar los artículos 205 y 206 del Reglamento del Registro Civil, ya que se trata de traducciones a otra lengua española?

¿No se están utilizando Reglamentos para oponerse a la letra y al espíritu de una Ley clarísima en su intención?

¿Piensa el Gobierno aclarar cuál es el sentido de la Ley, de una forma positiva y constructiva, o cuando menos que no impida la aplicación del artículo tres por los encargados del Registro, si se trata de apellidos existentes en una determinada lengua, al margen de que existan o no en castellano?

¿No se está procediendo de una forma que atenta contra el respeto por la realidad plurilingüe y pluricultural del Estado español, amparada por la Constitución Española, y por varios documentos internacionales ratificados por España? ¿No se debe velar por la seguridad jurídica a la hora de aplicar las leyes y por la no discriminación, impidiendo actos arbitrarios por parte de la Administración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

### 184/006073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a la supresión de los pasos a nivel sin barrera existentes en el término municipal de Paderne (A Coruña).

En contestación de fecha 7 de diciembre de 2000, a una pregunta anterior sobre la supresión de los pasos a nivel existentes en el término municipal de Paderne (A Coruña), sobre la vía A Coruña-Ferrol, indica el Gobierno que la construcción del trayecto de Alta Velocidad entre A Coruña y Ferrol «supondrá la supresión de todos los pasos a nivel existentes en este trayecto».

Sin embargo, no parece que los vecinos de Paderne puedan esperar tanto tiempo: según el Acuerdo suscrito entre RENFE, la Xunta de Galicia y el Ministerio de Fomento (autorizado por el Consejo de Ministros el día 1 de diciembre de 2000) sólo contempla «el estudio informativo del tramo A Coruña-Ferrol». Por consiguiente, la construcción de dicho tramo no empezará, en el mejor de los casos, antes del año 2007, pues ese es el horizonte temporal del mencionado Acuerdo. Es decir, que lo único seguro es que, de acuerdo con las previsiones gubernamentales, no se empezarán a eliminar —si es que se eliminan— hasta el año 2007.

Corroboración esta conclusión el dato de que, al parecer, en las obras que RENFE está realizando en este momento en el tramo A Coruña-Ferrol, se está empleando material ferroviario usado (en concreto, el que está siendo sustituido en Valencia) que, desde luego, no parece el más adecuado para soportar la circulación de trenes de Alta Velocidad.

Así pues, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Está dispuesto el Gobierno a eliminar los pasos a nivel existentes en el término municipal de Paderne y en el resto del trayecto A Coruña-Ferrol antes del año 2007?

¿Supone la instalación de material ferroviario usado el primer paso para el establecimiento de Alta Velocidad en la línea A Coruña-Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

### 184/006074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la celebración de la «II Copa Cánabo» celebrada en la discoteca «Atlantic» de Montsalgueiro (A Coruña) el día 5 de diciembre de 2000.

A pesar de que la asociación LeGaliza, organizadora del concurso «II Copa Cánabo», había informado antes de su celebración tanto a la policía judicial como a la Guardia Civil de Betanzos (de hecho, al parecer, un llamado Brigada Pablo manifestó el propio día de celebración del concurso, a las catorce horas que la Guardia Civil no iba a poner impedimento alguno), al menos diecisiete vehículos de la Guardia Civil, y más de cuarenta agentes de ese Cuerpo intentaron boicotear la celebración de un acto legal identificando y cacheando a todas las personas y deteniendo y registrando a todos los vehículos que se acercaron a la discoteca en que, finalmente y a pesar de la intimidación policial, dicho concurso se celebró.

Sorprende que el día 5 de diciembre, a primeras horas de la noche, el mismo día en que en medio de un formidable temporal se iniciaba en Galicia la operación salida del puente de la Constitución, la Guardia Civil dedicase un importante número de efectivos a intervenir en la celebración de un acto legal, organizado por una asociación legal, que se había celebrado en ocasiones anteriores sin problema alguno y que incluso, este mismo año, se ha celebrado en otros lugares del Estado sin intervención o impedimento alguno.

Así pues, a la vista de estos graves sucesos, se formulan las siguientes cuestiones:

— ¿A qué razones obedeció la intervención policial en el Montsalgueiro el día 5 de diciembre de 2000 con ocasión de la celebración de la «II Copa Cánabo»? ¿Responde a una iniciativa personal del Delegado del Gobierno en Galicia o a órdenes o instrucciones dictadas desde el Ministerio del Interior? ¿Por qué este cambio de criterio respecto del concurso celebrado el año anterior y de los celebrados, este mismo año, en otros lugares del Estado, en los que no hubo intervención alguna? ¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para que sucesos de este tipo no se vuelvan a repetir?

— ¿Considera adecuado el Gobierno que se obligue a descalzarse y a desnudarse bajo la lluvia a pacíficos ciudadanos y ciudadanas cuya única infracción era dirigirse a la celebración de un acto legal y del que previamente se había dado cuenta a las autoridades?

— ¿Van a ser devueltas a sus legítimos propietarios las plantas y muestras incautadas en dicha operación policial?

— ¿Es tan elevado el número de agentes de la Guardia Civil en Galicia que el Gobierno puede permitirse, en medio de la operación salida del puente de la Constitución y bajo unas condiciones meteorológicas

extremas, dedicar el intento de boicoteo de un acto legal a más de diecisiete vehículos y a más de cuarenta agentes, distraídos así de la mencionada operación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

---

#### 184/006075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a daños causados en los bancos marisqueros por los recientes temporales en Galicia.

Los temporales que recientemente asolaron Galicia, originaron innumerables daños económicos y materiales. Entre ellos se encuentran los ocasionados en muchos bancos marisqueros en los que se produjo una elevada mortandad de moluscos bivalvos; con consecuencias especialmente graves para los mariscadores y mariscadoras, por encontrarnos a las puertas de la campaña de Navidad en la que estos productos del mar alcanzan un mejor precio.

¿Prevé el Gobierno, ante esta situación grave y extraordinaria por la que pasa el sector marisquero de Galicia, como consecuencia de los temporales sufridos, establecer algún tipo de ayudas para este sector que complementen las que eventualmente pueda establecer la Xunta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

---

#### 184/006076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a instalación de planta regasificadora en la comarca de Ferrol.

Desde hace tiempo se viene hablando de la instalación de una planta regasificadora en la comarca de

Ferrol, un proyecto que comenzó siendo público y que más tarde fue asumido teóricamente por capital privado. Se trata de un proyecto fundamental para el desarrollo industrial y la suficiencia energética de Galicia en el futuro. Este proyecto está inevitablemente ligado en su viabilidad a la instalación de centrales de ciclo combinado que sustituyan a las actuales térmicas de Meirama y As Pontes de García Rodríguez.

¿Se ha solicitado por parte de REGANOSA autorización administrativa para la instalación de una planta regasificadora en la comarca de Ferrol? ¿De haberse solicitado esta autorización, en qué fase se encuentra? ¿Cuándo piensa el Gobierno que se puede autorizar administrativamente la instalación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/006077**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas.

Motivación

Durante los últimos años se ha generado en Ourense una fuerte polémica en torno a la idoneidad de la ubicación del centro comercial «Ponte Vella», a orillas del río Miño.

Según informes publicados la propia Confederación Hidrográfica advertía de la posible inundabilidad de dicho centro, sin que por ahora se hayan tenido en cuenta dichos informes.

La subida del nivel de las aguas del río Miño producida los días 7, 8 y 9 de diciembre provocó efectivamente la inundación de los niveles más bajos del complejo comercial en construcción, dando la razón a los informes.

Por todo lo anterior, es por lo que se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

1. ¿Contempla o no la Confederación Hidrográfica el riesgo de inundabilidad?

2. Puesto que de hecho se ha producido la inundación: ¿Van a detenerse las responsabilidades a que hubiera lugar?

3. ¿Va la Confederación a elaborar y emitir informes pertinentes?

4. ¿Va a tomar alguna medida la Confederación a efectos de prevenir en casos similares daños irreparables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006078**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas.

Motivación

Durante los días 7, 8 y 9 de diciembre se produjeron en Ourense importantes inundaciones, que han causado notables daños aún en fase de cuantificación. El río Miño a su paso por Ourense (municipio) sufrió una inusitada y brusca crecida atribuida además de las inclemencias atmosféricas, a la apertura de las compuertas del saldo hidroeléctrico de Velle. Las consecuencias son el deterioro de infraestructuras viarias EDAR de Ourense, daños a particulares e incluso el arrastre del material de construcción del nuevo puente.

Por todo lo anterior es por lo que se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Existe algún plan preestablecido para el control del nivel de las aguas en los embalses y cuencas fluviales para contingencias de este tipo?

2. ¿Cuál es la cadena de mando en la toma de decisiones?

3. ¿Supervisan las administraciones públicas las decisiones de las empresas hidroeléctricas en este asunto?

4. ¿Se tomaron medidas preventivas para evitar daños mayores en el cauce del río Miño aguas abajo del salto del Velle?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/006079**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La promulgación de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, señala, en la disposición decimoséptima, que a partir del 1 de enero del año 2000 no se producirán nuevos ingresos como alumnos de formación profesional en los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra. Esta Ley señala que el período total de formación no superará en ningún caso el año de duración.

La publicación de dicha Ley afecta a la ciudad de Calatayud y concretamente al Instituto Politécnico número 2, una institución importante para Calatayud y su comarca, con una gran tradición y calidad en las enseñanzas de formación profesional del Ejército de Tierra.

Desde el Ayuntamiento de Calatayud se han realizado numerosos informes acerca de la viabilidad, capacidad y situación del centro. Sus instalaciones están dotadas de avanzadas tecnologías en el ámbito formativo.

La capacidad máxima del centro es de 2.000 alumnos, y su ocupación actual es de 800, lo que da idea de las amplias posibilidades de potenciación y aprovechamiento. Actualmente todas estas instalaciones ocupan una superficie total de 270.000 metros cuadrados, existiendo, lindantes con el Instituto, otros terrenos sin edificar, propiedad del Ministerio de Defensa, que constituyen una reserva de suelo de 50.000 metros cuadrados de extensión superficial. Todos los informes realizados son muy favorables y la ubicación y las infraestructuras presentes y futuras de Calatayud, no hacen sino mejorar la viabilidad de este proyecto.

El anterior Ministro de Defensa, Eduardo Serra, confirmó a los medios de comunicación, en mayo de 1999, su decisión, firme y definitiva, de trasladar el Instituto Politécnico número 1 de Carabanchel y la Escuela Logística de Villaverde al Instituto Politécnico número 2 de Calatayud, creando un centro de Formación para la Profesionalización de las Fuerzas Armadas.

El 21 de octubre de 1999, el Director general del Gabinete del Ministro de Defensa, don Pedro Argüelles Salaverría, notificó, en un escrito que en el Programa Anual de Infraestructura para el 2000, se incluía una partida de 150 millones para la primera fase del traslado del IPE número 1 a Calatayud.

El día 12 de enero de 2000, el Secretario de Estado de Defensa, Pedro Morenes, visitó las instalaciones del

Instituto Politécnico de Calatayud. En esta visita se aseguró que el proceso de adaptación para convertir el Politécnico bilbilitano en Escuela Logística y Politécnica sería de tres años y en él se invertirían alrededor de 900 millones de pesetas.

El actual Ministro de Defensa, Federico Trillo, ha ratificado en varias ocasiones este traslado, y el Jefe de Estado Mayor comunicó a la Alcaldía de Calatayud que se habían dado las órdenes oportunas para la realización de dichos traslados.

El pasado 10 de febrero de 2000 se firmó, entre el Director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, don Jesús María Pérez Esteban, y la Consejera de Educación y Ciencia, doña María Luisa Alejos-Pita Ríos, un convenio de cooperación entre ambas instituciones para facilitar la reincorporación de los soldados profesionales a la vida civil.

En este momento se están realizando obras de adaptación en varias dependencias del IPE número 2.

En el informe de la División de Planes al General del Ejército JEME se definían los plazos para la integración de la Escuela Logística y el IPE número 1. Estos son los siguientes:

— Antes de octubre del 2001 traslado de la Escuela Logística, para que los nuevos cursos comiencen en las instalaciones.

— Antes de finales del 2002 estará trasladado el IPE número 1 de Carabanchel.

El día 19 de septiembre el General Miró visitó las instalaciones del Instituto Politécnico de Calatayud y mantuvo una entrevista con la Alcaldía de la ciudad, donde se analizó la marcha del proceso de concentración de centros formativos del Ejército en el municipio bilbilitano, informado al mismo tiempo en esta reunión que la Escuela Logística del Ejército se instalará definitivamente en Calatayud en el segundo semestre del próximo año.

El día 11 de octubre, el General Cayetano Miró, se presentó oficialmente a la Corporación Bilbilitana.

En una visita que el Alcalde de Calatayud realizó a Fernando Díez Moreno, Secretario de Estado de Defensa, el pasado día 18 de octubre, se le aseguró que todas las previsiones se estaban cumpliendo con normalidad.

Se intuye que, por parte de algún responsable militar, que tiene que agilizar los trámites, se puede estar produciendo cierta relajación en el impulso de este procedimiento.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentran actualmente los traslados de la Escuela Logística de Villaverde y el IPE número 1 de Carabanchel a su nueva ubicación en el Instituto Politécnico número 2 de Calatayud que concluirá refundiendo los tres centros en uno solo denominado Escuela Logística del Ejército de Tierra, detallan-

do el calendario concreto del traslado de sus especialidades y de qué forma se va a realizar el proceso de integración?

2. ¿Tiene el Ministerio de Defensa previsto el soporte presupuestario necesario para poder realizar estos traslados y las necesarias adecuaciones, sin dilatar los plazos que pudieran estar establecidos?

3. ¿Qué personal, referido a profesores, oficiales y suboficiales, así como personal civil de servicios, tendrá la futura Escuela Logística del Ejército de Tierra de Calatayud?

4. ¿Qué especialidades y con qué finalidad se impartirán en esta nueva Escuela Logística del Ejército de Tierra de Calatayud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Marín, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la reparación de la carretera N-430, desde Luciana hasta el límite de la provincia.

Motivación

El estado y ejecución de este proyecto por parte del Ministerio de Fomento está provocando la perplejidad de los Ayuntamientos y vecinos de esta zona rural de la provincia de Ciudad Real.

El tramo Luciana-Puente de Retama resultó adjudicado hace aproximadamente dos años, junto al tramo Piedrabuena-Luciana, con una inversión prevista de unos 800 millones de pesetas.

El tramo hasta Luciana fue realizado, pero el tramo Luciana hasta Puente de Retama se limitaron a la realización de blandones que ya se han levantado provocando profundos baches y deformaciones del firme afectando seriamente a la seguridad en la circulación de vehículos.

Del tramo Puente de Retama hasta el límite de la provincia se segregó un proyecto de unos 250 millones de pesetas para la reparación del tramo Celadilla-Puebla de Don Rodrigo que no solamente no se ha ejecutado en el plazo previsto sino, que aparentemente, la empresa adjudicataria ha desistido de realizar la obra.

Por ello, formulo la siguiente pregunta:

¿Cuándo piensa el Ministerio de Fomento actuar de una manera decidida para ejecutar la reparación de la N-430 desde Luciana hasta el límite de la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Manuel Marín**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) acordó el reconocimiento exclusivo del conocimiento de idioma propio de la comunidad autónoma correspondiente a 25 alumnos de la Escuela Judicial de Barcelona. Según afirma la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» catorce de estos aspirantes a Juez obtienen el mérito de conocer el catalán y dos, el idioma valenciano. Además, el CGPJ reconoce a nueve alumnos el reconocimiento de saber catalán y valenciano a la vez.

Esta situación —junto con el hecho que en la citada escuela se impartan clases de idiomas autonómicos, entre los cuales se encuentra el valenciano— comporta que el CGPJ distinga entre catalán y valenciano, como si de dos idiomas se tratase.

[...]

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia realizar alguna acción para que la Escuela Judicial de Barcelona no realice clases de catalán y valenciano, de forma que parezcan dos idiomas distintos?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia realizar alguna indicación al Consejo General del Poder Judicial para que el reconocimiento exclusivo del conocimiento del idioma propio de la comunidad autónoma no suponga ninguna distinción entre catalán y valenciano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de diciembre de 2000.

**184/006083**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado 26 de noviembre se produjo una carga policial contra un grupo de manifestantes que pedía la abolición de la deuda externa de los países empobrecidos, en las escalinatas del Congreso de los Diputados. La intervención de los agentes ha sido calificada de dura y en ella utilizaron material antidisturbios.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de la situación provocada por la carga policial durante la manifestación para la abolición de la deuda externa de los países empobrecidos, el pasado 26 de noviembre, en las escalinatas del Congreso de los Diputados?

¿Cuáles eran las instrucciones que tenían las unidades policiales que cubrieron la citada manifestación?

¿Cuáles son los motivos por los cuáles se ha apartado temporalmente del servicio al mando policial responsable del operativo desplegado para controlar la citada manifestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

**184/006084**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cómo considera la situación de respeto de los derechos humanos en Egipto y su posición oficial al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado. **Xavier Trías i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/006085**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep López de Lerma i López, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando respuesta por escrito.

¿Qué destino piensa dar el Gobierno a los antiguos cuarteles de la Guardia Civil situados en Cataluña que hoy no son utilizados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2000.—**Josep López de Lerma i López**, Diputado.—**Xavier Trías i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/006086**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a las medidas que se van a adoptar para reparar los daños causados por el temporal de viento y lluvia en el concello de Sarria (Lugo) los primeros días de diciembre de 2000.

Como consecuencia del temporal de agua y viento que azotó Galicia los primeros días del mes de septiembre se han producido cuantiosos daños materiales, en bienes públicos y privados, en el concello de Sarria (Lugo). Entre otros, cabe reseñar el derrumbamiento del puente de A Ribela, los daños sufridos por el centro de salud y las redes de saneamiento y de abastecimiento de agua de la localidad, así como la muerte de más de 15.000 pollos y de un número aún no cuantificado de otros animales domésticos y los graves daños sufridos por las explotaciones agrícolas de la zona.

Encabezados por el Alcalde, todos los grupos políticos municipales —incluido el del Partido Popular— han pedido la adopción de medidas que ayuden a paliar y a reparar los daños sufridos, en concreto la declaración del municipio como zona catastrófica.

Debe recordarse a estos efectos que el Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2000 acordó la realiza-

ción de obras de emergencia en diversas zonas del Estado por importe de 1.700 millones de pesetas, para reparar los daños causados por las intensas lluvias de junio.

Así pues, a la vista de estos datos y antecedentes, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para reparar los daños causados en bienes públicos y privados del concello de Sarria? En concreto ¿va a iniciar los trámites para la declaración del mismo como zona catastrófica?

¿Está dispuesto el Gobierno a eximir del pago de las cotizaciones sociales que en cada caso correspondan a los agricultores, ganaderos, empresarios y autónomos afectados?

¿Está dispuesto el Gobierno a rebajar los signos, índices o módulos del IRPF a los afectados?

¿Está dispuesto el Gobierno a establecer subvenciones para la recuperación económica de los sectores más afectados?

¿Qué ayudas piensa conceder el Gobierno para que el concello de Sarria repare las infraestructuras dañadas por el temporal?

¿En qué plazo piensa proceder el Gobierno, en colaboración con el concello de Sarria y la Xunta de Galicia, a elaborar un censo de personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/006087**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a las medidas que se van a adoptar para reparar los daños causados por el temporal de viento y lluvia en el concello de Láncara (Lugo) los primeros días de diciembre de 2000.

Como consecuencia del temporal de agua y viento que azotó Galicia los primeros días del mes de septiembre se han producido cuantiosos daños materiales, en bienes públicos y privados, en el concello de Láncara (Lugo). Entre los daños sufridos por las infraestructuras del municipio, cabe reseñar los serios desperfectos sufridos por dos puentes en la parroquia de Ronfe —uno de los cuales se derrumbó, permaneciendo el otro cortado al tráfico—, aparte de los cuantiosos daños

sufridos en viviendas, empresas y explotaciones agrícolas y ganaderas de la zona.

Debe recordarse a estos efectos que el Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2000 acordó la realización de obras de emergencia en diversas zonas del Estado por importe de 1.700 millones de pesetas, para reparar los daños causados por las intensas lluvias de junio.

Así pues, a la vista de estos datos y antecedentes, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para reparar los daños causados en bienes públicos y privados del concello de Láncara? En concreto ¿va a iniciar los trámites para la declaración del mismo como zona catastrófica?

¿Está dispuesto el Gobierno a eximir del pago de las cotizaciones sociales que en cada caso correspondan a los agricultores, ganaderos, empresarios y autónomos afectados?

¿Está dispuesto el Gobierno a rebajar los signos, índices o módulos del IRPF a los afectados?

¿Está dispuesto el Gobierno a establecer subvenciones para la recuperación económica de los sectores más afectados?

¿Qué ayudas piensa conceder el Gobierno para que el concello de Láncara repare las infraestructuras dañadas por el temporal?

¿En qué plazo piensa proceder el Gobierno, en colaboración con el concello de Láncara y la Xunta de Galicia, a elaborar un censo de personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/006088**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a las medidas que se van a adoptar para reparar los daños causados por el temporal de viento y lluvia en el concello de Castroverde (Lugo) los primeros días de diciembre de 2000.

Como consecuencia del temporal de agua y viento que azotó Galicia los primeros días del mes de septiembre se han producido cuantiosos daños materiales, en bienes públicos y privados, en el concello de Castroverde (Lugo). Entre los daños sufridos por las infraestructuras del municipio, cabe reseñar el derrumbamien-

to del puente de Oriz, aparte de los cuantiosos daños sufridos en viviendas, empresas y explotaciones agrícolas y ganaderas de la zona.

Debe recordarse a estos efectos que el Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2000 acordó la realización de obras de emergencia en diversas zonas del Estado por importe de 1.700 millones de pesetas, para reparar los daños causados por las intensas lluvias de junio.

Así pues, a la vista de estos datos y antecedentes, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para reparar los daños causados en bienes públicos y privados del concello de Castroverde? En concreto ¿va a iniciar los trámites para la declaración del mismo como zona catastrófica?

¿Está dispuesto el Gobierno a eximir del pago de las cotizaciones sociales que en cada caso correspondan a los agricultores, ganaderos, empresarios y autónomos afectados?

¿Está dispuesto el Gobierno a rebajar los signos, índices o módulos del IRPF a los afectados?

¿Está dispuesto el Gobierno a establecer subvenciones para la recuperación económica de los sectores más afectados?

¿Qué ayudas piensa conceder el Gobierno para que el concello de Castroverde repare las infraestructuras dañadas por el temporal?

¿En qué plazo piensa proceder el Gobierno, en colaboración con el concello de Castroverde y la Xunta de Galicia, a elaborar un censo de personas y entidades afectadas y a cuantificar los daños causados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/006089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué circunstancias un sargento de León con base en Melilla mató de un disparo con su arma reglamentaria a un ciudadano musulmán Houari A. M. y la situación en la que se encuentra el mencionado sargento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

#### 184/006090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los índices de radiactividad y su evolución del año 1976 al 2000, en las localidades de Rota, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Fernando y Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

#### 184/006091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la supresión del peaje de la A-9 entre A Barcala y A Coruña.

El día 14 de diciembre de 2000, en el marco de una entrevista con el Alcalde de A Coruña, el Conselleiro de Política Territorial de la Xunta de Galicia, señor Cuiña Crespo, volvió a manifestar que «en unos meses», se eliminaría el peaje en el tramo de la autopista A-9 entre A Barcala y A Coruña.

Y, de nuevo, estas manifestaciones del Conselleiro de Política Territorial contrastan con la posición del Ministerio de Fomento, de ENAUSA y de los propios diputados del Grupo Popular —principal sostén parlamentario del Gobierno— que el día 12 de diciembre, en la Comisión de Infraestructuras del Congreso, votaron en contra de una proposición no de ley del BNG en la que se instaba al Gobierno a eliminar el peaje en varios tramos de la A-9 entre los cuales se contaba, precisamente, el de A Barcala-A Coruña.

Así pues, a la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Existe alguna negociación entre el Ministerio de Fomento, ENAUSA y la Xunta de Galicia para la eliminación del peaje en la A-9 entre A Barcala y A Coruña? [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano** Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de diciembre de 2000.

**184/006092**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a los Fondos de Compensación Interterritorial asignados a la Comunidad Valenciana.

## Motivación

La Comunidad Valenciana recibió, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2000, Fondos de Compensación Interterritorial. La Ley define a los Fondos de Compensación como un instrumento de desarrollo regional destinado exclusivamente a hacer efectivo el principio de solidaridad. La aplicación del principio de solidaridad lleva a concentrar el Fondo de Compensación en aquellas comunidades menos desarrolladas, cuya renta por habitante es inferior al 75 por ciento de la media comunitaria y éste es el caso de la Comunidad Valenciana.

1. [...]
2. ¿Cuál es la distribución por provincias y el coste económico previsto de los proyectos que se tienen previsto desarrollar con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial del año 2000?
3. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Rosa María Peris Cervera**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de diciembre de 2000.

**184/006093**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por esta ciudad, sea una de las vías de circulación más importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento firmaba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

## Pregunta

¿Quedó definitivamente la circunvalación sur de Crevillent dentro de los proyectos recogidos en el protocolo que firmó el Ministro de Fomento en octubre de 1998 con el Presidente de la Generalidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006094**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

### Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por esta ciudad, sea una de las vías de circulación más importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento firmaba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

### Pregunta

¿Existe algún acuerdo formal, firmado con la Generalidad Valenciana, para la realización de la necesaria y urgente circunvalación sur en la ciudad de Crevillent?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006095**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

### Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por

esta ciudad, sea una de las vías de circulación más importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento firmaba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

### Pregunta

¿Tiene previsiones temporales, es decir, dispone de un calendario el Gobierno de España de ejecución de la mencionada circunvalación, dada la urgente y necesaria realización de la circunvalación sur de la ciudad de Crevillent, tanto para el correcto desarrollo de la circulación como para mejorar la seguridad vial de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006096**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

### Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por esta ciudad, sea una de las vías de circulación más

importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento firmaba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

#### Pregunta

¿Tiene el Gobierno de España realizado o redactado algún proyecto para la realización de la circunvalación sur en la ciudad de Crevillent?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por esta ciudad, sea una de las vías de circulación más importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la

vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento, firmaba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

#### Pregunta

Dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 2000, ¿existe alguna partida presupuestaria destinada a realizar la necesaria y urgente circunvalación sur de la ciudad de Crevillent?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por esta ciudad, sea una de las vías de circulación más importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este



y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento, firmaba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

#### Pregunta

¿Tiene previsto el Gobierno alguna partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el 2001 para acometer la necesaria y urgente circunvalación sur de la ciudad alicantina de Crevillent?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

El desarrollo de la ciudad de Crevillent hacia el sur ha producido que la travesía de la N-340, a su paso por esta ciudad, sea una de las vías de circulación más importantes, tanto por su parte comercial, como por su condición de vía de uso urbano vertebradora de la trama urbana, tanto norte-sur, como este-oeste. A la vez, debe cubrir su cometido como carretera nacional y vía de comunicación con la ciudad de Elche por el este y de Albufera por el oeste, así como camino de enlace con la futura autopista de peaje Alicante-Cartagena.

A finales de 1998, concretamente en octubre de 1998, meses antes de las elecciones municipales y autonómicas, el entonces Ministro de Fomento, firma-

ba un protocolo de actuación con el Presidente de la Generalidad Valenciana, en el que se anunciaban miles de millones de pesetas, si no recuerdo mal, 68.000 millones. Olvidando la inclusión de esta importante obra, aunque, al parecer, posteriormente fue incluida a petición del Consistorio crevillentino.

A la vez, debemos hacer constar que la ciudad crevillentina está necesitada de la inmediata actuación en la vía urbana de San Vicente Ferrer y también travesía de la N-340, dado el desorden circulatorio existente, como el caos en la ordenación del aparcamiento, así como déficit en la seguridad vial de esta importante vía urbana.

#### Pregunta

En tanto se realice la urgente y necesaria circunvalación sur de la ciudad de Crevillent, ¿tiene previsto el Gobierno de España algún tipo de actuación o colaboración con el Consistorio local para paliar el desastre circulatorio, así como la consiguiente falta de seguridad vial en la travesía de la N-340 a su paso por la trama urbana crevillentina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Raquel de la Cruz Valentín, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Preguntas

1. ¿Cuáles son los «Puntos Negros» de la red de carreteras, autovías y travesías que existen en la provincia de Toledo?
2. ¿Cuál es la relación detallada de dichos puntos?
3. ¿Cuál es la cantidad de vehículos que circulan normalmente por dichos puntos y cuál es el índice de siniestralidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Raquel de la Cruz Valentín**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006101**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente respecto al embalse del Portillo (Castril) en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006102**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente, en octubre de este año, el Tribunal Superior de Justicia de Murcia atendía el recurso de la Asociación Juvenil Massiena de Cartagena para que la Comunidad Autónoma requiera al Ministerio de Defensa, propietario de diversas baterías militares de la costa, para que realice las obras de conservación de las mismas.

Esta sentencia afecta a cuatro baterías concretamente, pero existen algunas más, también propiedad del Ministerio de Defensa, que se están deteriorando progresivamente y cuyo fin parece ser la ruina, a pesar de que alguna de ellas, como el Castillo de Galeras, por ejemplo, es una construcción del siglo XVIII, magnífico modelo de las fortificaciones militares de su época y de los que existen pocos casos en España de su importancia.

Pregunta

¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Defensa con la batería de Cenizas y el Castillo de Galeras, en Cartagena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006103**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al inicio del ramal de conexión entre la variante sur de Reus (CN-420) y la CT-704

Motivación

El pasado mes de julio se inauguró la variante sur de Reus. En todos los cruces existen los ramales suficientes para utilizar estas vías en todas direcciones, excepto en el cruce que une la variante con la carretera CT-704, donde falta un ramal de salida desde la variante hasta la CT-704, que daría acceso a los pueblos de Aleixar, Maspujols y Vilaplana. Municipios que en este momento pueden incorporarse a la variante, ya que existe la conexión de entrada pero no pueden salir de ella, directos a la carretera local. Esta conexión no se pudo construir, ya que cuando se estaban ejecutando las obras se halló un yacimiento arqueológico que se tiene que preservar.

Según la Subdirección General de Construcción de la Dirección General de Carreteras existe, desde el mes de junio del año en curso, la propuesta de orden de estudio de dicho ramal, con una propuesta de ejecución por contrata de 192.189.960 pesetas, donde se solicita un nuevo acceso desde la variante sur a la CT-704.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuándo se prevé tener cumplimentado el estudio de dicho enlace?
2. ¿Cuándo se prevé que empiece la ejecución de dichas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006104**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso

so, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Preguntas

— ¿Figuraba en el proyecto de construcción de la nueva estación de ferrocarril de Castellón de la Plana una fuente en la plaza de acceso principal a la citada estación?

— De no ser así, ¿qué tipo de construcción figuraba en el proyecto?

— ¿En base a qué criterios se cambió?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

— ¿Quién fue el director de obra o responsable directo por parte del Ministerio de Fomento en la construcción de la nueva estación de ferrocarril en Castellón de la Plana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Preguntas

En los laterales de los andenes de la estación de ferrocarril de Castellón de la Plana se encuentran ubicados lo que podríamos definir uno o varios murales cerámicos de grandes dimensiones.

— ¿A qué persona se le encargó la construcción de este o estos murales?

— ¿Quién fue el responsable del encargo?

— ¿En qué criterios se basó para el encargo del mismo?

— ¿Cuánto dinero costó el mural o murales?

— ¿Figuraba en el proyecto de construcción de la estación?

— ¿En qué apartado concreto de la certificación de la obra de la estación consta?

— ¿Supo en su momento el Ministerio de Fomento que se estaba construyendo este o estos murales cerámicos?

— ¿Qué documentación se aportó al Ministerio de Fomento para la construcción de este o estos murales cerámicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En la actualidad hay una fuente ubicada en la plaza que hay sobre las vías y en el acceso principal de la Estación de ferrocarril de Castellón de la Plana. Desde su construcción prácticamente no ha funcionado, lo que conlleva que en el estanque de la misma se acumulen basuras y desperdicios los cuales producen una falta de estética, olores y hasta problemas de contaminación de las aguas.

También hay que destacar las filtraciones de agua a las vías por deficiencias en la construcción.

Pasa el tiempo y la fuente nadie la repara y es por lo que pregunto al Gobierno:

— ¿Quién tiene la responsabilidad en la reparación de la citada fuente?

— De ser responsable el Ministerio de Fomento, ¿cuándo se va a acometer la reparación?

— ¿Tenía conocimiento de estos hechos el Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Preguntas

— ¿A qué técnico se le encargó la idea escultórica o arquitectónica, el proyecto y la ejecución de una fuente de estilo «modernista» ubicada en la plaza de acceso principal a la estación de ferrocarril de Castellón de la Plana?

— ¿Qué persona, empresa o institución realizó el encargo de la idea, el proyecto y la construcción?

— ¿En qué criterios se basaron para adjudicar el proyecto y posterior construcción de la fuente?

— ¿Cuánto dinero ha costado la construcción de esta fuente?

— ¿En qué apartado concreto de la certificación de la obra de la estación consta la construcción de dicha fuente?

— ¿Supo en su momento el Ministerio de Fomento que se estaba construyendo una fuente?

— ¿Qué documentación se aportó al Ministerio de Fomento para la construcción de esta fuente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

— ¿Cuáles son los recursos financieros de los Fondos Estructurales para el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

— ¿Cuáles son los recursos financieros de los Fondos Estructurales para el año 2000 que se destinan al Programa Operativo Interterritorial de Iniciativa Empresarial y Formación Continua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

— ¿Cuáles son los proyectos, especificados por regiones, que en el año 2000 se van a desarrollar con cargo a estos Fondos Europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006112**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

— ¿Cuáles son los proyectos de Economía Social que se financian con cargo a Fondos Europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006113**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Pregunta

— ¿Cuál es el grado de ejecución en que se encuentran los proyectos de Economía Social que en cumplimiento del Programa Operativo Iniciativa Empresarial se financian con fondos europeos? ¿Estos proyectos los cofinancia el Estado Español? ¿En qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006114**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son los criterios fundamentales para acogerse a la rehabilitación de edificios con cargo al 1 por cien cultural?
  2. ¿Cuáles son los proyectos subvencionados desde 1996 hasta el 2000 (ambos incluidos) y motivos de su concesión?
  3. ¿Cuáles son los proyectos denegados en este mismo período de tiempo y motivos de su rechazo?
- [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de diciembre de 2000.

**184/006115**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las previsiones que baraja el Ministerio de Fomento para el arreglo de la salida desde la carretera J-2320 con la autovía de la CN-IV dirección Bailén?
2. ¿No les parece que este acceso tiene las mismas carencias de seguridad vial que la vía de servicio situada sobre el p.k. 305,5, margen CN-IV, que recientemente se han ejecutado obras de acceso por el Ministerio de Fomento?
3. ¿No consideran como un problema grave de seguridad vial la existencia de un carril de aceleración insuficiente de acceso a la autovía por parte de la población de Villanueva de la Reina?
4. ¿No les parece que más de tres años es tiempo suficiente para haber dado una solución a un problema grave de circulación que pone en peligro todos los días

a los usuarios de la autovía de Madrid a Sevilla en su paso por los accesos del municipio de Villanueva de la Reina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué resultados se han obtenido por parte del CDTI en los programas HISPASAT y EUMETSAT, desde 1996 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos proyectos IBEROEKA se han llevado a cabo por CDTI desde 1996 a 2000, en qué países, con cuánta financiación y con qué resultados, especificando los datos por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Qué resultados está consiguiendo la red de delegados en el exterior del CDTI en Japón, Brasil, Colombia, Corea, Chile y Marruecos? ¿Está prevista la ampliación de esta red a otros países? ¿Qué presupuesto se ha dedicado a esta actividad desde 1996 a 2000, especificando la cantidad correspondiente a cada anualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución de la aportación financiera del CDTI en cifras absolutas y porcentuales, desde 1996 hasta la actualidad, especificando los datos por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuántos proyectos de promoción tecnológica han sido financiados por el CDTI, desde 1996 hasta la actualidad, cuáles, qué cantidades y qué resultados de transferencia de tecnología se han conseguido, especificando los datos por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuántos proyectos han sido financiados por el CDTI a través de la línea de financiación bancaria CDTI-ICO, desde 1996 hasta la actualidad, cuáles son, qué cantidades y qué resultados se han obtenido, especificando los datos por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas becas para el CERN o para la ESA han sido concedidas a nuestro país, desde 1996 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— Dentro del V Programa Marco de I + D de la Unión Europea, y hasta esta fecha a través del CDTI, ¿cuántos proyectos han sido concedidos a nuestro país, quiénes han sido los beneficiarios, qué cantidades han recibido, especificando a qué convocatorias y temas se refieren (calidad de vida, tecnologías de la sociedad de la información, crecimiento competitivo y sostenible, medio ambiente y desarrollo sostenible, innovación y pymes), cuántos y cuáles no han sido financiados y cuántos y cuáles están pendientes de adjudicación al ser convocatorias abiertas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuántas ayudas a la preparación y desarrollo del proyecto EUREKA, incluidos en la iniciativa ATYCA se han realizado por el CDTI, especificando cuáles han sido y qué financiación han obtenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuántos proyectos estratégicos EUREKA han sido financiados o apoyados por el CDTI, especificando los correspondientes a cada modalidad (EURIMUS, SCARE, PIDEA, ITEA), qué cantidad se ha asignado a cada uno de ellos, quiénes han sido los beneficiarios detallando los consorcios y países, así como los proyectos que no han sido subvencionados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

— ¿Cuántos proyectos nacionales de desarrollo e innovación tecnológica ha financiado el CDTI, desde 1996 a 2000, especificando el número, la cantidad asignada a cada uno de ellos y los beneficiarios en cada anualidad, así como los proyectos que no han sido subvencionados?

— ¿Qué resultados se han obtenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El Ministerio español de Economía ha promovido una campaña de información sobre el euro consistente en diversos paneles explicativos en los que resaltan los hitos más significativos de la pertenencia de España a la Unión Europea y a la Unión Económica y Monetaria. Resulta escandaloso el contenido propagandístico de esa exposición concebida a la mayor gloria del señor Aznar, actualmente Presidente del Gobierno. Por señalar tan sólo un ejemplo, para ilustrar la adhesión de España a la Unión Europea sólo aparece una foto lejana del gobierno de 1985 en las que apenas se distinguen las figuras del Monarca español y del entonces Presidente Felipe González; por el contrario, la imagen del señor Aznar aparece en repetidas ocasiones incluso con fotografías de una superficie mayor a un metro cuadrado.

#### Preguntas

1. ¿Ha sido financiado ese tipo de exposiciones con cargo a fondos comunitarios?

2. ¿La campaña de divulgación sobre el euro debe transmitir los aspectos prácticos de la moneda única para España o debe convertirse en un instrumento de glorificación del actual Presidente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La provincia de Cádiz en general y el área metropolitana de Jerez-Bahía de Cádiz en particular, desbordan ampliamente las estadísticas del paro, superando las cifras medias registradas en Andalucía, España y Europa.

Consciente de esta realidad, la Junta de Andalucía viene desarrollando iniciativas para la creación de puestos de trabajo, tales como la Zona de Atención Especial (ZAE) y el Plan de Empleo de Cádiz (PLEMCA), que han generado más de 19.000 empleos contabilizados en la zona. Esta última iniciativa, comprobando el



éxito de la misma, se va a extender al conjunto de la provincia a través de una enmienda a los presupuestos que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista.

El Ministerio de Trabajo, con el concurso de la Junta de Andalucía, la Diputación provincial, los Ayuntamientos y los agentes económicos y sociales, y la financiación básicamente europea, han puesto en marcha el Pacto Territorial por el Empleo en la Bahía de Cádiz, con un presupuesto superior a los 6.000 millones de pesetas.

La Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, que ha aportado fondos al pacto, y la Diputación provincial se han retirado de sus órganos de gestión, por profundas divergencias con las decisiones unilaterales adoptadas por sus órganos rectores y los procedimientos seguidos por los mismos.

La ruptura del criterio metropolitano o comarcal, con la distribución de fondos por Ayuntamientos, lo que impide abordar proyectos de ámbito comarcal, la asignación de fondos para servicios y obras municipales, las escasas inversiones en la actividad productiva privada, los cuantiosos recursos consumidos en servicios administrativos y oficinas de fomento y en la gestión del propio pacto por el empleo, etc., son algunos de los desacuerdos que han motivado la retirada de la Junta de Andalucía y la Diputación provincial.

Por todo lo expuesto, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿Cuál es la dotación económica del Pacto Territorial por el Empleo en la bahía de Cádiz?

¿Qué recursos se han invertido hasta la fecha?, ¿en qué proyectos?, ¿cuáles de estos proyectos pueden considerarse que forman parte de la actividad productiva privada?

¿Cuántos empleos se han creado?, ¿cuántos son indefinidos y cuántos temporales?, ¿cuántos empleos desaparecerían cuando se agoten los fondos?

¿Cómo se financiarán los servicios y oficinas de fomento cuando se agoten los fondos?

¿Qué criterios se han seguido para la selección del personal que trabaja en la gestión de los fondos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006129**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El desdoble de la vía del tren entre Jerez y Cádiz es un proyecto que se viene retrasando desde hace seis años, aunque existen dos actuaciones significativas en marcha en los tramos urbanos de las dos ciudades mencionadas, la naturaleza de las obras no tienen por el momento influencia en la realidad del transporte de viajeros, porque no inciden en una mayor rapidez, regularidad o número de unidades disponibles para los usuarios.

El Plan Intermodal del transporte de la bahía de Cádiz, cuya columna vertebral es el desdoble del ferrocarril, no ha experimentado avances significativos. El nivel de consenso alcanzado entre las Administraciones debe permitir avanzar en la configuración de un órgano de gestión, consorcio o empresa pública que dé un impulso definitivo al transporte público metropolitano en el área de Jerez-Bahía de Cádiz, que permita alcanzar a medio plazo el objetivo de un mayor equilibrio entre el transporte público y el privado.

El proyecto de desdoble de la vía férrea contempla la creación de una serie de apeaderos y la remodelación de los tramos urbanos y de las estaciones existentes. Una tramitación, hasta la fecha, opaca y por tanto alejada del conocimiento público, nos ha llevado a desconocer cuál es el diseño general del futuro de esta infraestructura vital para los municipios y para los ciudadanos. En la ciudad del Puerto de Santa María se contempla un apeadero en la zona de Valdelagrana-Las Viñas, pero en principio no estaba previsto otro en las inmediaciones del poblado de Doña Blanca.

El Pleno del Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha tratado este asunto en varias ocasiones y se ha alcanzado un alto nivel de consenso entre los diferentes grupos políticos en la necesidad de la puesta en marcha urgente de las actuaciones previstas en la ciudad (Pleno del 2 de marzo de 2000).

Ante el retraso acumulado, el Pleno municipal acordó, por unanimidad, el 4 de noviembre de 1999, solicitar al equipo de gobierno y a RENFE que se hicieran las gestiones necesarias para adelantar la ejecución del apeadero de Valdelagrana-Las Viñas, con la participación de las empresas instaladas en la zona, siguiendo el precedente de la construcción del apeadero del parque comercial Bahía Sur en San Fernando (Cádiz), que ya cuenta con esta instalación en funcionamiento.

Por todo lo expuesto, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿Cuándo comenzarán las actuaciones previstas en el proyecto de desdoble del ferrocarril Jerez-Cádiz, en el término municipal del Puerto de Santa María?

¿Qué dotación presupuestaria tiene esta actuación en los Presupuestos Generales del Estado y de la RENFE en el ejercicio 2001?

¿Cuáles son las actuaciones previstas en el término municipal del Puerto de Santa María?, ¿se realizará un apeadero en el poblado de Doña Blanca?

¿Se han realizado algunas gestiones para adelantar la ejecución del apeadero de Valdelagrana-Las Viñas?

¿En qué situación administrativa se encuentran los proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El proyecto denominado «Acceso Comercial al Puerto de Santa María» del Ministerio de Fomento sufre un retraso injustificable, y es un ejemplo más de lo que año tras año sucede con las inversiones que se recogen en los Presupuestos Generales del Estado y se venden como proyectos a realizar de forma inminente por el Gobierno.

Este proyecto que data de 1996, se recogió en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 con un coste de 1.453,8 millones de pesetas y una realización en tres años mediante una inversión plurianual de 73,8 millones de pesetas en 1997; 220 millones, en 1998, y 1.160 millones de pesetas, en 1999, año en el que se preveía su finalización. No solamente no se ha ejecutado este proyecto, sino que además desaparece de los Presupuestos Generales del Estado durante dos años consecutivos, 1999 y 2000, para reaparecer de nuevo como proyecto en los actuales PGE del 2001, con un coste total de 2.184,3 millones de pesetas, y una inversión plurianual de 584,3 millones de pesetas en 2001; 1.000 millones de pesetas, en 2002, y 600 millones de pesetas, en 2003.

Por todo lo expuesto, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿Por qué no se ha ejecutado hasta la fecha este proyecto tan necesario para la ciudad del Puerto de Santa María en la provincia de Cádiz?

¿Cómo se justifica un incremento del coste del proyecto del 50,2 por 100 en tres años?

¿Cuál es el trámite administrativo en el que se encuentra este proyecto actualmente?

¿Cuándo van a comenzar las obras de este proyecto, así como plazo de ejecución del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué distribución de gastos, porcentual y en términos absolutos, ha habido en los cuatro subprogramas (E1, E2, E3 y E4) del Programa 542E durante los años 1996 a 2000 y cuál es la distribución prevista para el 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/006132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué política mantiene el Gobierno respecto a la autorización de investigaciones públicas con células

madre embrionarias? ¿Está prevista alguna ley o medida para regular este tipo de investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto dinero se ha invertido en las grandes instalaciones científicas desde 1996 al 2000 y qué cantidad está prevista para el 2001, indicando el reparto por cada instalación en todos y cada uno de los años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de fondos europeos dedicados a I+D+I está prevista en el período 2000-2006, especificando a qué programas, en cada anualidad, se van a destinar (proyectos, becas, infraestructuras, etc.), en qué cuantía y qué distribución por programas con la mayor concreción posible en lo referido a los años 2000 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Entre los proyectos no ejecutados por el Ministerio de Fomento en el Puerto de Santa María en la provincia de Cádiz se encuentra el denominado cerramiento de glorietas del acceso norte al Puerto de Santa María en la carretera N-IV, con un presupuesto de 40,4 millones de pesetas y fecha de aprobación del 17 de junio de 1998. Han pasado más de dos años, tiempo más que suficiente para que se hubiese ejecutado este proyecto.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿En qué fase administrativa se encuentra este proyecto?

¿Cuándo se va a adjudicar el proyecto referenciado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Entre los sistemas dunares de la bahía de Cádiz, se encuentra el sistema de la playa de Levante en la población del Puerto de Santa María, para el que existe un proyecto de actuación para mantener las condiciones naturales del mismo, con un coste estimado de 27,1 millones de pesetas y un plazo de ejecución de tres meses, pero no se sabe cuándo se va a licitar el proyecto y por tanto el comienzo del mismo.

La política de regeneración de playas y sistemas dunares con actuaciones sobre el borde litoral de nuestras costas es imprescindible para preservar el medio ambiente marino.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿En qué fase administrativa se encuentra el proyecto de restauración del sistema dunar en la playa de Levante del Puerto de Santa María?

¿Puede concretar el Gobierno fecha de licitación y de comienzo del mismo? Si la respuesta es positiva, ¿en qué fechas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Entre los proyectos no ejecutados por el Ministerio de Fomento en el Puerto de Santa María en la provincia de Cádiz se encuentra el de iluminación del acceso norte a la ciudad por la carretera N-IV, con un presupuesto de 64,9 millones de pesetas. Este proyecto data de 1997, y por lo tanto, acumula ya un retraso de tres años.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿En qué fase administrativa se encuentra el mencionado proyecto?

¿Tiene intención el Gobierno de ejecutar este proyecto? ¿En qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Sestao, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Gijón, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa AESA en su centro de trabajo de Sevilla, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa AESA en su centro de trabajo de Puerto Real, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa AESA en su centro de trabajo de Cádiz, así como la

relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa BAZÁN en su centro de trabajo de San Fernando, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/006144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa BAZÁN en su centro de trabajo de Cartagena, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa BAZÁN en su centro de trabajo de Ferrol, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006146**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa CASA en su centro de trabajo de Cádiz, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006147**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa CASA en su centro de trabajo de Getafe, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006149**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Gijón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006150**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública AESA en su centro de trabajo de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública AESA en su centro de trabajo de Puerto Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006152**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública AESA en su centro de trabajo de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006153**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública CASA en sus centros de trabajo de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006154**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública CASA en sus centros de trabajo de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006155**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué empresas pertenecientes al sector público han sido privatizadas por el Gobierno desde 1996 hasta la fecha actual, adquirentes de las mismas, y qué cuantía económica se ha obtenido por la venta de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006156**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública CASA en su centro de trabajo de Getafe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública BAZÁN en su centro de trabajo de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006158**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública BAZÁN en su centro de trabajo de Cartagena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006159**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública BAZÁN en su centro de trabajo de San Fernando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006160**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa de astilleros públicos en su centro de trabajo de Sestao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/006161**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa de astilleros públicos en su centro de trabajo de Gijón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006162**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por ASTANDER en su centro de trabajo de Santander?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por ASTANO en su centro de trabajo de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por AESA en su centro de trabajo de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por AESA en su centro de trabajo de Puerto Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006166**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por AESA en su centro de trabajo de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa pública CASA en su centro de trabajo de Getafe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa pública CASA en sus centros de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa pública CASA en sus centros de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa pública BAZÁN en su centro de Cartagena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006171**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa pública BAZÁN en su centro de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006172**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la cuantía de las inversiones efectuadas en 1999 por la empresa pública BAZÁN en su centro de San Fernando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006173**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública ASTANO en su centro de trabajo de Ferrol, así

como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006174**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la facturación subcontratada por obras y servicios durante el ejercicio de 1999 por la empresa pública ASTANDER en su centro de trabajo de Santander, así como la relación de principales proveedores con expresión de su radicación y facturación contabilizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Sestao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de ASTANO en su centro de trabajo de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas horas extraordinarias se realizaron en 1999 y primer semestre de 2000 en la empresa pública de astilleros en su centro de trabajo de Santander?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado económico consolidado del ejercicio de 1999 de la empresa pública CASA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado económico consolidado del ejercicio de 1999 de la empresa pública BAZÁN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006180**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado económico consolidado del ejercicio de 1999 del conjunto de empresas de los astilleros españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006181**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la carga de trabajo expresada en horas en el ejercicio de 1999 y el porcentaje de ocupación correspondiente en el conjunto de los astilleros públicos españoles dependientes de la SEPI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006182**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la carga de trabajo expresada en horas en el ejercicio de 1999 y el porcentaje de ocupación correspondiente en la empresa BAZÁN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006183**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la carga de trabajo expresada en horas en el ejercicio de 1999 y el porcentaje de ocupación correspondiente en la empresa CASA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006184**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la carga de trabajo expresada en horas y el porcentaje de ocupación correspondiente para el año 2000 en el conjunto de los astilleros públicos españoles dependientes de la SEPI, desglosados los datos por centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006185**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la carga de trabajo expresada en horas y el porcentaje de ocupación correspondiente para el año 2000 en la empresa pública BAZÁN dependiente de la SEPI, desglosados los datos por centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la carga de trabajo expresada en horas y el porcentaje de ocupación correspondiente para el año 2000 en la empresa pública CASA dependiente de la SEPI, desglosados los datos por centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existen convenios o contratos de provisión de servicios de restaurantes y similares con las empresas pertenecientes a la SEPI?, si la respuesta es afirmativa, ¿cuál es la relación de gastos efectuados en el ejercicio de 1999 y primer semestre de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio del Interior para realizar la convocatoria para dotar las plazas que han quedado vacantes, teniendo en cuenta que las plantillas son claramente insuficientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006189**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta

— ¿Se está estudiando, se ha firmado o se ha aprobado un convenio que regulará el desarrollo urbanístico para creación de suelo residencial y terciario en los terrenos de la anterior estación de ferrocarril de Castellón de la Plana?

— De existir algún convenio al respecto, ¿quiénes lo han firmado y en qué términos concretos se desarrolla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006190**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Pregunta

— ¿Existe algún contacto, negociación o acuerdo con el Ayuntamiento de Castellón de la Plana sobre la utilización de los terrenos que ocupaba la anterior estación de ferrocarriles en dicha capital?

— De existir, ¿cuáles son éstos?, ¿en qué términos concretos se están realizando o se han realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006191**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

— ¿Qué utilización se le va a dar a los terrenos que ocupaba la anterior estación de ferrocarril de Castellón de la Plana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006192**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre Plan de Remodelación de la prisión de Puerto II (Cádiz)

Las condiciones físicas en la que se encuentra la prisión de Puerto II son lamentables, necesitando por día que pasa más inversiones para acondicionar su estado. El Ministerio del Interior tiene previsto un Plan de Remodelación de este Centro, comunicando en una anterior pregunta parlamentaria que las obras se iniciarían en el último trimestre del año. Hasta la fecha no hay ningún movimiento que evidencie su inicio.

## Preguntas

1. ¿Cuándo se van a iniciar las obras previstas en el Plan de Remodelación de esta prisión?
2. ¿A qué se debe su retraso?
3. ¿Cuánto tiempo se prevé que duren las obras?
4. ¿Se ha previsto cómo se va a realizar el desalojo de los internos de cada módulo cuando se realicen las obras? ¿Cómo se ha previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/006193**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre el Hospital Militar de «San Carlos», en San Fernando (Cádiz)

En la comparecencia del Subsecretario de Defensa el pasado 12 de diciembre en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, se informó sobre la reestructuración de la red sanitaria militar, comunicándose la continuidad del Hospital de «San Carlos».

## Preguntas

1. ¿Tras esta reestructuración seguirá vigente la moción aprobada en el Senado en diciembre de 1998, para la utilización conjunta (uso civil y militar) del Hospital de «San Carlos»?
2. ¿Tiene pensado el Ministerio de Defensa establecer algún tipo de convenio con la Administración Sanitaria Andaluza para el uso compartido de este hospital?
3. ¿Se ha celebrado ya alguna reunión al objeto?
4. [...]

5. ¿Se puede precisar alguna fecha para que se inicie ese uso compartido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de diciembre de 2000.

#### 184/006194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre el CIS de Jerez de la Frontera (Cádiz)

El centro penitenciario de Jerez ha sido clausurado, dependiendo en estos momentos del centro penitenciario de Puerto II y haciendo las veces de centro de inserción social. Los internos que cumplían el tercer grado en la prisión de Puerto II han pasado al CIS de Jerez, mientras que las mujeres deben permanecer en Puerto II porque en Jerez no hay funcionarias y en Puerto II el número de ellas no alcanzan siquiera para atender allí su trabajo.

Preguntas

1. ¿Cómo piensa resolver el Ministerio del Interior la falta de funcionarias en el CIS de Jerez?

2. ¿Por qué no ha previsto el Ministerio esta falta de funcionarias, sabiendo que, tras el cierre de la pri-

sión de Jerez, pasarían a la misma los internos e internas de Puerto II que cumplían el tercer grado?

3. ¿Cómo se va a solucionar el problema de falta de funcionarias que también tiene la prisión de Puerto II?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/006195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre las mujeres en las Fuerzas Armadas

Preguntas

1. ¿Cuántas mujeres se han incorporado en nuestro país a las Fuerzas Armadas en los últimos diez años, desglosados por años y por Ejércitos y Cuerpos Comunes?

2. ¿Cuántas mujeres han causado baja en las Fuerzas Armadas en los últimos diez años, desglosados por años y Ejércitos y Cuerpos Comunes?

3. ¿Cuáles han sido los motivos principales por los que las mujeres que se han incorporado a las Fuerzas Armadas en los últimos diez años han causado luego baja en la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**  
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**  
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid  
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**